

AYER Y HOY

El Sindicato de periodistas, que es lucha, ha nacido por no haber aceptado las empresas una propuesta que era concordia

Dicen algunos mentecatos que tengo el defecto de escribir abusando del yo. ¿Cómo no he de hablar empleando el yo, cuando de cosas mías, y no de otros hablo? ¿Voy a hablar de otras personas si otros no tuvieron la iniciativa? Las ideas, buenas ó malas son de quien las lanza. ¿Buenas? Pues á aplaudirlas. ¿Malas? Pues á censurarlas. Y como las ideas son buenas ó malas, por ellas mismas, y no por su patrocinador, el tiempo, juez supremo, se encarga de dar la razón á quien la tiene, aun cuando sea el hombre más vulgar y antipático de la creación.

Hemos llegado á lo que fatalmente tenía que suceder: á la sindicación de los periodistas. Se equivocan quienes enfocan el asunto teóricamente, en el terreno de los principios, porque no hay ni un solo periodista que no reconozca los fundamentos de la teoría de la libertad individual. Pero no se trata de eso: se trata sencillamente de vivir, de comer, de mejorar de situación, y como, con libertad individual no resuelven nada, han recurrido al Sindicato, á la renuncia de la libertad individual, buscando en la fuerza colectiva lo que no hallaban en la debilidad individualista. Esa es la realidad y no otra, sucediendo en esto lo que en otras muchas cosas de la vida: el fin justifica los medios. ¿Hay nada más brutal que quitar la vida á un hombre? Pues la sociedad se la quita. Unos dicen que la sociedad hace bien é invocan una teoría de derecho; otros dicen que hace mal é invocan otra teoría de derecho. El fusilado ó ahorcado es enterrado mientras los diarios y las gentes discuten, el Mundo sigue viviendo y... ¡esperan las gentes á que otra ejecución ponga otra vez el tema á debate! Pero el muerto no resucita.

Será justo ó injusto, liberal ó reaccionario, enaltecedor ó depresivo el Sindicato; pero es un hecho, una realidad.

¿Por qué y para qué ha nacido el Sindicato? Pues sencillamente, como antes decía, porque el noventa por ciento de los periodistas no pueden vivir y para que puedan vivir. Los que hemos llegado, los que hemos tenido la fortuna de abrirnos camino en este diario luchar de la vida periodística, debemos plantearnos el problema pensando en lo que haríamos si estuviésemos como nuestros compañeros que apenas si ganan para mal vivir. Y no vale decir que muchos no sirven, que no son periodistas, porque á eso replicaré: ¿Entonces para qué han si lo admitidos en las redacciones? El hecho de utilizar sus servicios, aun mal pagados, ya supone que sirven, que son útiles. Por lo tanto hay que suponer que quien trabaja, es apto. Y si es apto, y si trabaja, es deducción lógica que se le debe pagar. ¿Cuánto? Pues por lo menos lo que se le paga á un regular obrero manual. Y por desgracia, hay muchos, muchos periodistas á quienes se les paga, cuando se les paga, menos que á un peón de albañil.

Esa es la verdad, y esa es la causa del Sindicato, sin necesidad de buscar otras recónditas, ni de plantear problemas filosóficos de libre albedrío ó políticos de libertad individual, para estudiar el problema.

Cuando surgió la crisis del papel y con ella la del periodismo como empresa industrial, repartí profusamente unas hojas impresas en las cuales proponía como solución la subida de los diarios á 10 céntimos con obligación de dedicar 1 para aumento á los vendedores y repartidores y 1 á los sueldos y jornales. Con 6 céntimos netos, podían vivir los diarios y el céntimo de aumento habría permitido mejorar los sueldos y salarios en forma tal, que nadie habría quedado descontento.

Ese céntimo representaba 1.000 pesetas diarias para el gran diario de 100.000 números, 500 para el de tirada de 50.000 ejemplares, y 100 para el modesto de 10.000. Como los gastos están en proporción de la tirada, pues la importancia del diario, y por lo tanto de las nóminas la da la tirada, era justa y proporcional la cantidad á distribuir, ya que el gran diario habría podido premiar á su numeroso personal, y el pequeño habría tenido suficiente para atender á las mejoras del suyo escaso. Los sobrantes de los grandes diarios habrían podido servir para compensar el déficit de los pequeños, y las relaciones entre las empresas y el personal habrían sido de íntima y afectuosa cordialidad: paternales.

Cada cual habría ajustado sus cálculos de gasto de papel á los 6 céntimos netos, y no habríamos presenciado el despilfarro que produjo el anticipo reintegrable, anticipo que pesará ya siempre como losa de plomo, además del Arancel, sobre la industria periodística.

Fué imposible llegar á un acuerdo, aun cuando el Sr. Luca de Tena hizo también cuanto pudo por conseguirlo, y no hubo otro remedio que buscar otra fórmula, la del anticipo, que una vez desechada la del aumento de precio, era la única salvadora de momento. ¡Y á la fuerza ahorcan! Por eso digo, que si la fórmula que yo propuse hubiese sido aceptada, no habría nacido el Sindicato. Este diario, por ejemplo, que tiraba entonces unos 65.000 ejemplares, habría aumentado 650 pesetas diarias á los vendedores y repartidores, y otras 650 pesetas diarias á sus redactores empleados y obreros. ¿Cree alguien que pagado el personal con arreglo á los aumentos que esto hubiese permitido, habría habido necesidad de recurrir á la unión, que es la fuerza, para lograr las mejoras?

El único argumento que se dió entonces, fué que el aumento sería á beneficio de «A B C», pues tenía maquinaria condicionada para el grabado. Ese argumento era pueril, pues si la competencia es hoy de 5 céntimos contra otros 5 céntimos, igual proporción había entre 10 y 10. También se decía que «A B C» por su formato podía aumentar las páginas; pero no se pensaba que entonces habría tenido que soportar los aumentos con los 6 céntimos en vez de soportarlos con el anticipo reintegrable. Y por la cuenta que le traía habría gastado papel con cautela.

Yo veía entonces el problema de la carestía, me adelantaba al porvenir, y previendo que íbamos á tener que dar á la fuerza lo que podíamos dar voluntariamente, optaba por una fórmula que por ser de concordia, sembraba amor. Otros, optaron por la fórmula de ir viviendo, de no hacer nada, de esperar á que el conflicto surgiese. Y el conflicto surgió. Ante él estamos.

Cuando el anticipo acabe ¿quién podrá vender diarios á 3 céntimos á menos de robarlos ya hechos, como el célebre vendedor de escobas? Cuanto mayor sea la tirada, mayor será la pérdida, y como milagros sólo los hace Dios, y Dios no edita periódicos, habrá que recurrir como única salvación á los 10 céntimos, aceptando tarde y con daño, lo que pudo ser aceptado á tiempo y con beneficio.

Todos los redactores, empleados y obreros de esta casa son testigos de las gestiones que realicé para que la fórmula fuese una realidad, y en mis deseos de que nadie tuviese recelos, llegué á recabar la conformidad de los propietarios, que la dieron.

Yo no sabía, ni me importaba saberlo, si el periódico editaría más ó menos números. Sabía solamente que era imposible vender á 3 céntimos lo que costaba más, y creía que no era el Estado—el contribuyente en suma—quien debía pagar la diferencia. ¿Que un diario no sabía conservar su público con el aumento? Pues allá él. Lo intolerable ha sido, que el Estado se convirtiese en amparador del «statu quo» y que se preocupasen solamente algunas empresas de salvarse ellas, sin importarles un comino sus redactores y obreros, los cuales aguantaron cinco años de guerra sufriendo las consecuencias del encarecimiento de la vida.

Yo no pierdo el tiempo en murmurar, y cuando tengo algo que decir lo digo aquí, escribiéndolo, para que sea públicamente juzgado. Me paso semanas, meses á veces, sin casi pisar la calle, trabajando día y noche, y no tengo tiempo para ir por ahí sembrando chismes. Y así como entonces patrociné la idea de los 10 céntimos con 1 para los vendedores y 1 para los redactores y obreros, patrocino ahora la del Sindicato, á la luz del día, para que todos pidan y obtengan aumentos de sueldo, y hagan imposible la vida ficticia de los diarios á 3 céntimos, y produzcan la ruina de las empresas que se empeñen en mantener el actual precio, medio único de llegar á un estado de normalidad industrial que permita desenvolverse á la prensa en un medio de decorosa independencia, y acabar de una vez con quienes crean que tener un periódico equivale á ser el negrero de unos cuantos esclavos á quienes se les hace trabajar sin pagarles, para gozar á su costa de los placeres de la vida

La unión, la voluntad de muchos, que es la fuerza, realizará el milagro que no pudo realizar la iniciativa individual, por carecer de fuerza, y por eso, para ayudar á que el milagro se realice, defenderemos en esta casa la sindicación como medio único de que se salve la vida de los periódicos, y no queden en la calle sin trabajo, desde los redactores hasta los vendedores. No se trata de adular á la masa, ni de obtener el aplauso de la galería: se trata de algo más elevado, que es pura y simplemente dar vida á una prensa que está viviendo artificialmente y que morirá fatalmente el mismo día en que cese el anticipo reintegrable.

Ni nos asusta el Sindicato, ni nos enojan los aumentos de sueldo: lo que nos asusta es tener que vivir con vilipendio, y con vilipendio vivríamos si tuviésemos que condicionar nuestra vida á la explotación del hombre, ó á la venta de la conciencia. Y como sin vender la conciencia y sin explotar al hombre no podremos vivir el día en que el Estado no nos pague el sobreprecio del papel, bendeciremos á quien tenga fuerza para derribar el artificio que impide á la prensa desenvolverse normalmente, en leal y honrada concurrencia de colegas que defienden ideas, y no en ardua lucha de mercachifles que sólo se preocupan de sus balances.

Por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LEOPOLDO ROMEO

NOTAS INFORMATIVAS MEDICINA Y MEDICOS

A propósito del Hospital Municipal

Con motivo del proyecto que ha sometido á la consideración del Ayuntamiento el concejal D. Juan García Revenga, referente á la fundación de un hospital municipal, bueno será que recordemos, por si sirve de algo, que no es nuevo el intento de fundar el nosocomio del Municipio de Madrid.

Ya en marzo de 1909 fué presentada una proposición dando soluciones al Ayuntamiento, encaminadas á facilitar la pronta instalación del hospital. Nada ha vuelto á hablarse de aquel expediente en que se proponían soluciones para que armonizando los intereses del Municipio y los del pueblo fuese una realidad la creación del hospital.

Estaba fundamentada la proposición en la necesidad de hospitalización de los heridos curados en las Casas de Socorro, evitando así que las curas posteriores sean hechas por otros médicos que los municipales, con lo que se lleva mucho adelantado para actuaciones judiciales y otras consideraciones de orden científico.

Con toda urgencia se pedía la instalación del Hospital en el Asilo de San Bernardino, sito en Vallehermoso, que en aquella época quedó desocupado por pasar los asilados á los Colegios de la Paloma, entonces inaugurados.

Los locales de San Bernardino eran magníficos. En ellos había instalación de baños, retretes, magnífico alcantarillado y quirófano, etcétera, etc.

Antes de haber sido Asilo, los locales de Vallehermoso fueron hospital de coléricos, luego de variolosos, y finalmente Clínica quirúrgica y sanatorio de la Asamblea suprema de la Cruz Roja, para heridos y enfermos procedentes de Cuba y Filipinas.

Aquella proposición á que nos referimos la firmaban los 21 concejales siguientes: Señores Ortega Morejón, Lequerica, Fatás, Correcher, Díez Vicario, Mazzantini, Vázquez, Larrea, Calvo, Madrid, Cao, Santillán, Garamendi, Morayta, Prast, López, Calanero, Fuertes, Casanueva, Guirao y Salvador.

Al Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal, con el que no podía menos de constarse, se le dió conocimiento del proyecto, y de su seno designó á un prestigioso jefe facultativo que emitió un brillante dictamen en apoyo de la proposición que examinaba en sus aspectos científico y económico.

Se trataba en ella de los ingresos que las salas de distinguidos podían producir; de donativos de gremios, contingente provincial, etcétera, etc.

El proyecto de creación de un hospital no es una cosa nueva en el Ayuntamiento; pero sí es una cosa necesaria para el pueblo de Madrid. Por eso hemos aplaudido la proposición Revenga y ahora nos permitimos aconsejarle que mande «desenterrar» aquel expediente enterrado desde marzo de 1909.

El doctor Juarros dió su anunciada conferencia acerca del tema que encabeza estas líneas. Brillantemente se ocupó de la desintegración psicológica á que ha conducido á España el individualismo que la domina por efecto de las condiciones climatológicas, la frecuencia con que ha soportado invasiones de pueblos extranjeros y la pérdida del misticismo que durante siglos informó su pensamiento.

DESDE POLONIA Lituania y la unión polacolituana (De nuestro redactor especial)

El nombre de Lituania se ha aplicado en la Historia á regiones más ó menos extensas. Hubo un tiempo en que Lituania se extendía desde el mar Báltico hasta el mar Negro.

Actualmente, las tres provincias de Grodno, Kowno y Vilno representan aproximadamente toda la Lituania, como Minsk, Vitebsk y Mohilev representan la Rusia Blanca.

En la Edad Media, los lituanos eran un pequeño pueblo, distinto de los eslavos por el idioma y el origen, y vivían especialmente en las regiones de Vilno, Kowno y Suwalki.

El pueblo lituano fué pagano y helicoso. Conquistó poco á poco el Gran Ducado de Kiev; y como resultante de estas conquistas, el Estado lituano de los Gedymine, Olgerd y Jagellones estaba compuesto de más rusos ortodoxos que de lituanos paganos.

Los príncipes lituanos sostuvieron durante más de ciento cincuenta años heroicos combates contra los Caballeros Teutónicos, y su resistencia impidió que

la germanización envolviese toda la región báltica.

La boda de Jagellón con la Reina Eduvigis de Polonia, en el año 1386, decidió la unión polacolituana y permitió á los dos pueblos unidos destruir totalmente el poderío de los Caballeros Teutónicos en la batalla de Grünwald, en el año 1410.

Polonia y Lituania tuvieron cada una su Gobierno y una Administración independiente; elegían el mismo Rey; su nobleza se reunía en la misma Dieta; los súbditos lituanos y polacos tenían los mismos derechos en los dos países, y la política exterior era la misma.

Esta unión polacolituana, combatida, con frecuencia por los grandes vasallos de Lituania, que perseguían una política personal ambiciosa, fué confirmada en diferentes ocasiones y definitivamente concertada por el Tratado de la Unión de Lublin en 1569.

En el curso de los siglos, numerosos polacos se establecieron en Lituania, y toda la nobleza lituana se polonizó. Los Czartoryski, los Radziwill, los Tyskiewicz, son grandes nombres lituanos. Kosciuszko, el gran héroe polaco; Mickiewicz, el rey de los poetas de Polonia, y otros muchos polacos famosos, han nacido en Lituania.

Cuando Lituania se unió á Polonia, el idioma ruso dominaba ya en la corte de los príncipes; si Lituania se hubiese hecho ortodoxa, se hubiese forzosamente rusoificado.

La unión polacolituana convirtió al pueblo lituano al catolicismo; pero el pueblo lituano, á pesar de vivir en el seno de Polonia, pudo siempre conservar su idioma nacional.

Intimamente unida á Polonia en los movimientos de los años 1830 y 1863, Lituania fué severamente castigada por la Administración rusa. La Universidad polaca de Vilno fué suprimida; los monjes católicos fueron expulsados por los religiosos ortodoxos, y comenzaron las expropiaciones, que beneficiaron á los funcionarios y á los generales moscovitas.

El gobernador de Lituania, Mouraviev, mereció el nombre de verdugo á causa de las represalias crueles que llevó á cabo en la provincia.

Para luchar contra la influencia polaca, que era la que predominaba en Lituania, Rusia excitó á los campesinos lituanos contra los propietarios polacos, y se sirvió de los sacerdotes lituanos para combatir la influencia de los obispos polacos.

Los estudiantes lituanos fueron educados gratuitamente en Moscú y enviados nuevamente á Lituania para poner en jaque la hegemonía polaca.

Mas esto no duró mucho tiempo, pues pronto se desarrolló una lucha antipolaca en todo el territorio de un carácter nacional y social extraordinariamente grave y cuando estalló la guerra, cuando todos los pueblos pudieron hacer valer sus reivindicaciones particulares, los lituanos reclamaron la independencia de Lituania.

Pero ¿cuál es la Lituania en nombre de la cual pueden y tienen derecho de hablar los lituanos?... Esto lo veremos en nuestros artículos sucesivos. Contentémonos por hoy diciendo que en Lituania hay cinco pueblos diferentes, á saber: los lituanos, los polacos, los blancorrusos, los judíos y los pequeñorrusos ucranianos.

C. GRANZOW DE LA CERDA Varsovia, octubre 1919.

Noticias de todas partes

Los nuevos ferrocarriles de Grecia

Atenas.—El Gobierno griego ha comprado á Inglaterra en dos millones de francos la línea Salónica-Angista-Stavos (120 kilómetros), construida por los ingleses durante la guerra.

Por otro lado, un grupo financiero, á cuyo frente están el Banco Nacional de Grecia y la Sociedad italiana de construcción de ferrocarriles, se ocupa actualmente de la construcción de una línea que uniría Roma á Atenas por Vallona Topeleni, Argirocastro, Janina y Kalambaka.

Este trazado, que abreviará en catorce horas el viaje de Atenas á la Europa occidental, fué parcialmente estudiado antes del año 1914 por la «Société des Batignolles». (Agencia Radio.)

Una contribución de 20 por 100 sobre los beneficios de los Bancos extranjeros

Amsterdam.—El periódico «Nieuwo Rotterdamse Courant» anuncia que el Gobierno argentino ha presentado ante la Cámara un proyecto de ley imponiendo una contribución del 20 por 100 á los beneficios de los Bancos extranjeros. (Agencia Radio.)

P. T.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

Poincaré y Tardieu:

París, 8.—M. Poincaré ha recibido a Tardieu, nuevo ministro de las regiones liberadas.

Tardieu fué al ministerio de las regiones liberadas, donde conferenció con Lebrun, quien le transmitió la dirección del servicio. (Agencia Radio.)

Reconstitución de las regiones devastadas:

Praga, 8.—Los centros industriales checos han recibido de Francia la invitación para participar en la reconstitución de las regiones devastadas.

Checoslovaquia entregará especialmente máquinas agrícolas, utensilios de vajilla esmaltada, cristalería y porcelana. (Agencia Radio.)

El alto comisario británico en Viena:

Viena, 8.—Lindley, alto comisario británico, ha declarado que el Gobierno le envió sin esperar la ratificación del Tratado para tener un representante diplomático con el mismo título que Allizé por Francia y el marqués della Torretta por Italia, puesto que la Gran Bretaña, que posee en Viena varias misiones, tenía necesidad de un representante oficial que coordinara los diversos esfuerzos de sus agentes. (Agencia Radio.)

Las huelgas en París

Los dependientes de ultramarinos:

París, 8.—Los dependientes y obreros de las fábricas y almacenes de ultramarinos de Félix Potin han decidido cesar en el trabajo, y piden, entre otras cosas, el aumento de los salarios y la supresión del trabajo tasado.

La huelga es total en las fábricas y almacenes. El servicio está asegurado por un reducido personal. (Agencia Radio.)

EL PROCESO SADOUL

Desfile de testigos

París, 8.—Se ha celebrado la segunda audiencia del proceso Sadoul, con el desfile de testigos, con un público muy reducido. (Agencia Radio.)

La situación en Rusia

Lo que dice un fugitivo

París, 8.—Telegrafían de Estocolmo: «El último fugitivo de Rusia, un joven francés llamado Eugenio Reysier, acaba de llegar a Estocolmo, después de haber atravesado el 27 de octubre, con peligro de su vida, las líneas rojas, en plena batalla de Zaitkovo. «Estaba—ha dicho—en una cárcel militar de Petrogrado y fui trasladado luego a un campo de concentración de Moscov, en donde pasé tres meses en un pequeño calabozo con los compañeros de cautiverio. Los tres tenían un solo lecho, que utilizábamos por turno. El alimento consistía en un cuarto de libra de pan, y la famosa sopa soviética hecha con arenques.»

Reysier da detalles semejantes sobre la situación de los franceses detenidos en los campos de concentración y en las cárceles de Rusia. Litvinoff es especialmente hostil a los franceses, y él fué el que ordenó el saqueo de la Embajada de Francia, cuyo mobiliario fué nacionalizado y transportado al Museo. El dinero fué llevado a la caja de propaganda bolcheviki.

Los comunistas y altos funcionarios viven espléndidamente—declara Reysier—y gastan un lujo inaudito. Lenin da recepciones en las que canta Chalapin. La población está indignadísima y dispuesta a una sublevación. En el momento de fugarse Reysier, la libra de pan costaba 450 rublos; la mantequilla,

1.500; el azúcar, 3.000. La venta de la carne de los cadáveres de los fusilados por los chinos no es una leyenda, sino una siniestra realidad. El terror continúa aun frenético, pero clandestino. Los bolchevikis se obstinan en publicar el número de las víctimas que los chinos ametrallan por miles en el monte de los Gorriones.

Reysier ha comprobado la retirada del ejército rojo delante de las tropas de Yudenitch. Las tropas rojas, compuestas por individuos alistados a la fuerza, no tienen deseos de combatir. Trotsky, al llegar a Petrogrado, recogió y concentró la quinta esencia de los regimientos fieles y movilizó hasta a las mujeres comunistas. Después lanzó al ataque nuevos automóviles blindados con piezas de tres pulgadas y fortificó formidablemente las alturas de Pulkiswo, cuyas baterías de 12 pulgadas cañonearon el ejército de Yudenitch con violencia infernal. (Agencia Radio.)

Yudenitch en situación apurada:

París, 8.—Informes particulares dicen que la situación de Yudenitch es muy comprometida en su flanco y en la retaguardia. Se espera un desenlace definitivo dentro de breves días. (Agencia Radio.)

CHOQUE DE TRENES

Las víctimas

Dunkerk, 8.—Un tren de viajeros, que salió anoche de Bourg-Bourg, chocó con un tren militar inglés en la bifurcación de la línea de Calais, cerca de Watten.

Hay dos muertos y bastantes heridos, cuyo número exacto se desconoce. (Agencia Radio.)

En los Balkanes

Personalidades húngaras detenidas:

Sofía, 8.—Con el fin de sancionar las responsabilidades de los que llevaron a Bulgaria a la guerra, el Gobierno ha hecho detener a Touthich, ex ministro de Hacienda; al general Petrof y a la mayor parte de los ministros del Gobierno de Radoslodoff y diputados partidarios de éste. El Gobierno empezará en breve las negociaciones para la extradición del ex Zar Fernando, de Radoslodoff y de muchos generales.

El Gobierno ha confirmado oficialmente la detención de los partidarios de Radoslodoff, cuyo número llega a 200. Entre los generales cuya extradición se ha pedido figura el generalísimo Sakof. (Agencia Radio.)

SINIESTRO MARITIMO

Vapor embarrancado

Tolón, 8.—El comandante de Marina tiene noticias de que el vapor español *Mallaire* ha embarrancado a seis millas al Sur de Certe. Se ha organizado un servicio de socorro. (Agencia Radio.)

NOTICIAS DE ALEMANIA

Prisioneros polacos libertados:

Zurich, 8.—Telegrafían de Rusia que los periódicos dicen que los alemanes han liberado a una parte de los soldados polacos, prisioneros de guerra, que estaban internados en Pomerania, en el campo de Follnow. (Agencia Radio.)

Se rechaza la propuesta de huelga general:

Basilea, 8.—Telegrafían de Berlín que, después de siete horas de discusión, la asamblea plenaria de los Sindicatos obreros de Berlín ha rechazado la huelga general.

Según el «Lokal Anzeiger», los Consejos obreros del partido socialista mayoritario y los demócratas han votado contra la huelga.

Los extremistas intentan, a pesar de todo, llevar a los ferroviarios a una huelga; pero éstos últimos parece que no están dispuestos a obedecer.

El Gobierno del Imperio está decidido, en caso de huelga, a hacer un uso despiadado de todos sus poderes para mantener el orden. (Agencia Radio.)

EN INGLATERRA

Prohibición de exportar las monedas de plata

Londres, 8.—Se ha prohibido la exportación de monedas de plata británicas, de metal plata y de especies metálicas de plata. (Agencia Radio.)

Sadoul ha sido condenado a muerte

París, 8.—En el proceso Sadoul, el comisario del Gobierno ha continuado su requisitoria y terminó pidiendo la pena de muerte. El Consejo deliberó durante veinte minutos. Por unanimidad se declaró al capitán Sadoul culpable de desertión al Extranjero, de provocación militar y de inteligencia con el enemigo. Se le condena a la pena de muerte y a la degradación militar. (Agencia Radio.)

LA CUESTION DE IRLANDA

Inglaterra y el Vaticano

Roma, 8.—El Vaticano ha designado al padre Mangennis como general de la Orden de Carmelitas.

Se teme que esta medida dé origen a una diferencia entre Inglaterra y el Vaticano.

La actitud tomada por Mangennis en la cuestión irlandesa le enajenó las simpatías del Gabinete británico, el cual desearía que el Vaticano desplegara mayor actividad para calmar el espíritu de independencia de los católicos irlandeses.

Por su parte, el Vaticano se niega a admitir que las cuestiones puramente religiosas puedan ser transformadas en cuestiones políticas por Potencias no católicas. (Agencia Radio.)

Las rutas del aire

El correo aéreo entre París y Londres:

Londres, 8.—El lunes próximo la Central de Correos admitirá por primera vez cartas con destino a París para ser transportadas por el correo regular aéreo.

Las cartas que vayan dirigidas a la capital de Francia serán entregadas allí unas diez y seis horas antes que las que llegan por tren y por vapor, mientras que las cartas que vayan dirigidas a otros sitios de Francia o de Europa ganarán en muchos casos veinticuatro horas de tiempo.

A propósito de esto dice el «Daily Chronicle»:

«No tenemos duda alguna sobre la gran importancia de los correos aéreos.

No debemos esperar ver realizada su importancia principal en distancia tan relativamente corta como la que hay entre París y Londres, pues aquí habrá competencia tan pronto como esté construido el túnel del Canal de la Mancha.

Debemos fijarnos en su desarrollo é importancia entre Londres y El Cairo, Londres y Constantinopla ó Londres y Tokio.

Podrán realizarse los negocios por medio de los aparatos, que harían el viaje en poquísimos tiempo, empleando rutas muchísimo más rápidas que las que llevamos usando hace tanto tiempo en los ferrocarriles y en los barcos, que tardan días y días, y que nos hará preferir la vía aérea, aunque este servicio sea de un coste excesivo.» (T. S. H.)

El aviador Poulet prosigue el cráido Paris-Melbourne

Bagdad, 8.—El aviador Poulet, que a causa del mal tiempo en Anatolia y Noroeste de

Mesopotamia había decidido modificar el itinerario, salió esta mañana, a las seis, para continuar su viaje.

El tiempo estaba bueno y el viento soplaban del Noroeste.

A las siete cuarenta Poulet aterrizó en Alepo para hacer provisión de esencia.

A las nueve treinta reanudó su vuelo y atravesó el desierto de Mesopotamia a una altura aproximada de 2.000 metros, siguiendo el curso del Eufrates.

A las diez y seis cuarenta aterrizó en vuelo planeado en el campo militar de Bagdad, habiendo recorrido 950 kilómetros en siete horas cincuenta y cinco minutos.

Al descender del aparato el aviador Poulet fué objeto de una calurosa ovación por parte de los oficiales y de los miembros de la colonia británica. (Agencia Radio.)

El cráido de Poulet

París, 8.—El aviador Poulet ha llegado a Adama, a 280 kilómetros de Konia, en la octa etapa del *raid* Paris-Melbourne, atravesando Taurus, a 4.000 metros de altura, con 34 grados bajo cero.

Llegó a Bagdad el 5 de noviembre, franqueando sin dificultades 800 kilómetros en el desierto de Mesopotamia.

Ha salido de Bouehir, y se propone, en su undécima etapa, llegar al puerto persa y al golfo Pérsico, a 780 kilómetros de Bagdad. (Agencia Radio.)

Servicio postal aéreo

París, 8.—Telegrafían de Londres a *Le Matin*:

«Se comunica oficialmente que el ministro de Correos ha tomado las medidas necesarias para establecer un servicio postal aéreo.

Este servicio no será tan sólo para París, sino que servirá también a Francia en general, Italia, España, Suiza, etc., y empezará el lunes próximo.» (Agencia Radio.)

POR EL CABLE

INFORMACION AMERICANA

Descubrimiento de un complot:

Guatemala, 8.—La Policía ha descubierto un complot contra el jefe del Gobierno, señor Pérez Lezcano.

parece ser que trataban de asesinarle. Con tal motivo se han practicado numerosas detenciones. (Agencia Americana.)

Los españoles en el Brasil:

Río Janeiro, 8.—Las Sociedades españolas, reunidas nuevamente para procurar que no haya un solo español que deje de estar asociado, ha recibido infinidad de adhesiones, entre las que se cuentan las de personas humildísimas, trabajadores del campo, etc., etc.

Las Asociaciones españolas confían en que antes de dos meses absolutamente todos los españoles residentes en las diversas regiones de la República estarán vinculados por medio de la Asociación, a semejanza de lo que vienen realizando las Asociaciones españolas de la Argentina.

Continúan recibiendo numerosas adhesiones a la iniciativa para la fundación de un colegio español. (Agencia Americana.)

Zamacois a Arequipa

Lima, 8.—El escritor español D. Eduardo Zamacois ha marchado con destino a Arequipa, despidiéndole una gran parte de la colonia española y muchos amigos. (Agencia Americana.)

El representante de España en el Perú:

Lima, 8.—El ministro español ha presentado sus cartas credenciales al Presidente Leguía, cambiándose entre ambos expresivos discursos de amistad entre los dos países.

Terminado el acto oficial, el Presidente y el ministro español conversaron acerca de la labor de aproximación que conviene realizar por parte de peruanos y españoles, y ambos expusieron mutuamente la excelente disposición en que para ello se encuentran ambos pueblos. (Agencia Americana.)

PORTUGAL

Relaciones hispanoportuguesas:

Lisboa, 8.—O *Seculo* elogia la iniciativa de Alfonso XIII de enviar a Lisboa al doctor Florestán Aguiar para que entregue en su nombre las insignias y diplomas a los médicos portugueses que participaron en el Congreso de Medicina. El título del artículo es «Dando ejemplos; como se conceden homenajes a los hombres de Portugal.»

A *Manhã* elogia los decretos del Gobierno, que tienden a establecer con España servicios postales. (Agencia Radio.)

Después del atentado contra Alfredo Silva:

Lisboa, 8.—La Policía continúa haciendo investigaciones sobre el atentado de que fué víctima D. Alfredo Silva.

La Prensa burguesa reprueba energicamente el atentado, y algunos periódicos dicen que la culpa de él debe achacarse a la campaña bolchevista.

A *Batalha*, órgano sindicalista, dice a este respecto que es un resultado de la lucha que existe entre el capital y el trabajo y atribuye los atentados de esta naturaleza a los obreros exaltados, que dicen son explotados por los patronos. (Agencia Radio.)

Marchado dos Santos y Canto Castro:

Lisboa, 8.—Marchado dos Santos y Canto Castro, ex Presidentes de la República, serán nombrados, el primero canceller de las Ordenes civiles, y el segundo, canceller de las Ordenes militares. (Agencia Radio.)

El aprovechamiento del salto del Duero:

Lisboa, 8.—El Consejo de ministros ha acordado aprobar las bases del reglamento establecido entre las Legaciones portuguesa y española sobre el aprovechamiento del salto del Duero, resultado de las negociaciones entre los Gabinetes de Lisboa y Madrid. (Agencia Radio.)

Discusión del presupuesto

Lisboa, 8.—En la Cámara de Diputados ha empezado a discutirse los presupuestos generales, y se ha aprobado un crédito especial de treinta y tres millones de pesetas para la adquisición de ocho cruceros ligeros.

El cráido Madrid-Lisboa

Lisboa, 8.—En los centros deportivos ha despertado gran entusiasmo el próximo cráido que efectuará el aviador Raynhan de Madrid a Lisboa. (Agencia Radio.)

El Presidente de la República a Coimbra:

Lisboa, 8.—El Presidente de la República irá dentro de poco a Coimbra, invitado por la Universidad.

Al mismo tiempo cotocará las insignias de la Torre y la Espada a la bandera del 23.º regimiento de línea. (Agencia Radio.)

En los Estados Unidos

La moción de Mac Cumber, rechazada:

Washington, 8.—El Senado ha rechazado la moción de Mac Cumber, que pedía la eliminación del preámbulo del proyecto de reservas del artículo que requería el asentimiento de tres Potencias aliadas para todas las reservas.

Después de rechazar diversas enmiendas, el Senado aprobó el texto del preámbulo por 48 votos contra 40.

Esta votación indica que las reservas de Lodge serán aceptadas, pero que no obtendrán las dos terceras partes de los votos necesarios en el momento de la votación final para la ratificación. (Agencia Radio.)

Un empréstito para subsistencias

Viena.—El director del Kreditanstalt se encuentra en Amsterdam para negociar un empréstito de veinticinco millones de florines ó más, si es posible.

El empréstito se destinará principalmente al pago de viveres. (Agencia Radio.)

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Si.
—Escuchadme, y acordaos bien de lo que voy a deciros: entre la vasta explanada sobre la que se elevan las habitaciones del castillo y la punta de la roca que sirve de base a la gran torre hay un estrecho espacio. En este terreno hay una bóveda que parece continuar la explanada; en medio de ésta existe un tragaluz hecho para que gorrán las aguas; está cubierto con una reja que no está sujeta a la piedra. Reja y tragaluz están a algunos pasos de la puerta de entrada de la torre, al extremo del terrado, plantado de árboles, que comunica, por medio de una escalera rotunda, con el patio de la cisterna. ¿Sabéis lo que quiero decir, capitán?
—Perfectamente.

—Comprenderéis entonces todo el partido que un hombre resuelto puede sacar de aquella salida en un momento de supremo peligro... Levantando la reja es posible deslizarse por el tragaluz, que sólo tiene la anchura del conducto de una chimenea, y sosteniéndose al mismo tiempo con los brazos y las piernas para impedir que la calda sea demasiado rápida, se puede bajar hasta el pie de las murallas del castillo. Sé que, una vez allí, faltaría aún ganar el valle, aventurándose por una pendiente practicada en las rocas casi a pie; pero para un hombre de vuestra energía todo es posible; y en fin, lo repito, siempre es una esperanza de salvación.

—¡Gracias, mujer!—dijo vivamente Lacuzón.—¡Gracias! Pero ¿cómo podéis conocer todos esos detalles?... ¿Habéis vivido en el castillo del Águila?...

—Sé eso como sé otras muchas cosas—respondió Magui.—Pero en este momento no daré explicaciones que no tenéis derecho a exigir... Tal vez un día os revele lo que os oculto hoy. Ese día no ha llegado aún.

—Guardad vuestros secretos—respondió Lacuzón;—no por eso deo de daros gracias, y con todo mi corazón, de lo que habéis hecho hoy por todos nosotros.

—Después, volviéndose hacia sus tres amigos, les estrechó la mano, y dijo al cura Marquis hincando una rodilla en tierra:

—Parto; bendicidme y rogad por mí y por la que me espera.

El sacerdote extendió sus manos sobre la noble cabeza de Lacuzón.

—Ve, hijo mío—le dijo;—que Dios te bendiga y, te traiga otra vez entre nosotros.

El capitán se alejó con paso rápido.

—Mujer—dijo entonces el cura Marquis a la anciana,—no veáis en lo que voy a deciros una injuriosa desconfianza... Obedezco a las leyes de guerra; vuestra vida me responde de la del capitán... Permaneceréis aquí hasta su regreso, toda vez que va a arrostrar el peligro conñado en lo que habéis dicho.

—Es decir, que estoy prisionera.
—Sí y no... Se os tratará con las mayores consideraciones; pero no podréis alejaros.

—Sea, señor sacerdote; eso es devolver mal por bien; no me quejo... Dios es grande, y se hará su voluntad y no la nuestra.

El cura Marquis no insistió y llamó a Pie-de-Hierro.

—Llévate a esa mujer—le dijo;—acaba de prestarnos servicios importantes, y debe pasar aquí algunas horas. Que coma si tiene hambre; que beba si tiene sed; paja fresca y abundante si quiere dormir.

Y por lo bajo añadió:
—Que vuestros hombres no la pierdan de vista un solo instante; me responderéis de ella.

El teniente se llevó a Magui, quien pocos instantes después se hallaba tendida en el fondo de la caverna sobre haces de paja, profundamente dormida al parecer.

Dos montañeses habían recibido la consigna de vigilarla sin descanso; éstos se habían instalado a dos pasos de ella.

V

Antes de introducir a nuestros lectores en el castillo del Águila, del que tantas veces hemos hablado desde el principio de este libro, necesitamos entrar en algunos detalles topográficos, completamente indispensables para la inteligencia de lo que va a seguir.

La parte alta de la montaña que domina el valle de Ilay es el principio de esa cadena que se llama la segunda meseta del Jura.

Se separa en dos partes, entre el lago de Ilay y el de Saint-Girard; éste es una de las cascadas del «Hérissón» y forma un repecho considerable, coronado por una serie de pequeñas eminencias, atravesadas por el camino de Monez a Lons-le-Saulnier.

A principios del siglo XIV, Juan de Chalon, con el doble objeto de proteger la Cartuja de Bonlieu y defender el paso, verdaderas «Termópilas» del Jura, hizo edificar el castillo del Águila sobre las eminencias que se encontraban a la izquierda del camino.

Una rápida pendiente de arena y guijaros sube desde el fondo del valle hasta el pie de la roca, que se lanza recta y lisa como una gigantesca muralla.

A la izquierda, y antes de la línea curva y regular formada por las eminencias, se alza una punta de roca en extremo aguda y de una altura prodigiosa, que pa-

rece haber sido colocada allí por la mano de algún dios.

En esta punta ó aguja estaba construída en otro tiempo la torre principal, que por esta razón se la llamaba por toda la gente la «Torre de la Aguja».

El pensamiento humano queda confundido cuando se reflexiona en la increíble audacia del primero que concibió el proyecto de construir una fortaleza sobre esa roca casi inaccesible.

Juan de Chalon soñaba con una posición inexpugnable. Su sueño se realizó; la ciudadela surgió en las nubes.

Cuando la obra estuvo concluída, la bautizó con el nombre de «Castillo del Águila».

El castillo no ocupaba toda la meseta que forma la montaña, pero esta meseta la cerraba un fuerte recinto de murallas.

Antes de llegar al corazón de la plaza, había que pasar dos puentes levadizos y dos bóvedas defendidas por rastrillos.

La entrada principal, precedida del primer puente levadizo, estaba situada en la parte de la aldea de Chau-de-Dombiefs.

La segunda puerta y puente daban acceso a la explanada, en medio de la cual se levantaba el castillo, espléndido edificio que un terrado plantado de grandes árboles ponía en comunicación con la torre de la Aguja.

A la izquierda de la explanada y por el lado del camino se hallaba un vasto edificio, donde habitaban los hombres de armas. A la derecha, dominando el camino de Ronda, había otro edificio destinado a los escuderos, pajes y criados.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

Las clases productoras de Aragón y el seguro obrero

El tradicional sentido colectivo de justicia de Aragón. — Revelación de una obra social ejemplar. — Corriente del Patronato aragonés hacia el Instituto Nacional de Previsión. — Impresión que causa al ser expuesta en Asamblea a que se asocia la ciudad.

Sentimos una especial satisfacción en dar a nuestros lectores cuenta de una Asamblea que acaba de celebrarse en Zaragoza, y en la que el catedrático de aquella Universidad, D. Alvaro de San Pío, ha expuesto magistralmente el esfuerzo espontáneo hecho por las clases productoras de la capital aragonesa para asegurar a los obreros pensiones de vejez. Es un caso singular que tendrá pocos precedentes en Europa. En Alemania y en Francia, países que pueden aparecer como clásicos en el seguro popular, ha sido preciso que la Ley obligara a los patronos a cumplir el deber moral de asegurar la vejez de sus obreros. Aragón lo viene haciendo espontáneamente, sin las coacciones de la Ley, y hace en pocos meses el camino que otros pueblos han hecho en años.

Por eso decimos que es un caso singular, y no extrañarán nuestros lectores que nosotros lo exhibamos como un ejemplo honroso que imitar y de que enorgullecemos. Lo que contamos aquí, lo extractamos de la amplia información que le dedica nuestro colega «El Heraldo de Aragón»: «El Sr. Calvo, en breves y correctas frases, saludó a los reunidos en su nombre y en el del Ayuntamiento de Zaragoza y llamó la atención de la clase patronal para que tomara buena nota, no sólo de la importancia del acto, cuya finalidad explicó sucintamente, sino de los datos consignados en la Memoria, los cuales reflejaban la gestión realizada por el Instituto de Previsión y el entusiasmo con que la obra social había sido acogida en nuestra ciudad.

Telegramas de adhesión

El Sr. San Pío leyó telegramas de adhesión del general Marvá y de D. Severino Aznar, telegramas de expresiva y cariñosa felicitación y aplauso para Aragón por marchar Zaragoza a la vanguardia de las ciudades humanitarias y cultas, y otro de la Asociación Suiza de Berna, concebido en análogos términos.

Luego, el Sr. San Pío dio cuenta de la labor social verificada en Zaragoza desde el año 1915, la cual es un timbre de gloria para Zaragoza, para el Instituto y sus colaboradores.

La Memoria

He aquí los datos leídos por el Sr. San Pío: Excelentísimos señores alcalde presidente del Ayuntamiento de Zaragoza y consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión. Señores patronos aquí reunidos, que formáis en la vanguardia de los hombres generosos que se han anticipado en esta región a realizar las patrióticas y redentoras aspiraciones del Instituto Nacional de Previsión.

Debo en este acto, como gestor delegado del Instituto Nacional de Previsión y secretario del Consejo de patronato de la Previsión popular aragonesa, daros cuenta que en nombre de éste, y en brevísimo resumen de hechos del camino que llevamos recorrido en Zaragoza para alcanzar aquel risueño horizonte, en el que ya no se dividirán la infancia abandonada, la maternidad sin amparo, la vejez desvalida y la edad adulta sin aquellos recursos indispensables para las luchas de la vida.

Iniciación de la obra social del ahorro

Voy a referirme a cuatro años atrás, al de 1915.

Por aquel entonces, ya nuestro ilustre compatriota D. José Gascón y Marín había establecido en Zaragoza Mutualidades escolares en las escuelas nacionales, y una agrupación de jóvenes dependientes de comercio se procuraba en nuestra ciudad, con el protectorado de algunas casas comerciales, pensiones vitalicias de retiro afiliándose al Instituto Nacional de Previsión. No obstante encontrarnos en el momento inicial de la Previsión popular, puedo asegurar que realizaban un ahorro importante 6.600 pesetas en el mencionado año.

Muy poco después, otro insigne compatriota gloria de esta patria, eminente sociólogo y catedrático de la Universidad Central, don Severino Aznar, propagaba y difundía, en sus revistas y reiteradas visitas a esta tierra que le vio nacer, el régimen de pensiones del Instituto; adscribía al mismo tiempo a todos los empleados y obreros de la Casa Izuzquiza; anfibla al magisterio de la patriótica y arduamente propagando que difundía a espíritus tan cultivados y creados en el amor al prójimo como los de D. Antonio Laserra y D. Inocencio Jiménez, y a la cooperación del desenvolvimiento práctico de sus enseñanzas a muchos elementos zaragozanos que han trabajado desde entonces con fe, devoción e ingenio por la propagación de esta grande obra social.

El ilustre catedrático de la Universidad zaragozana continúa exponiendo en sobrias y expresivas pinceladas las iniciativas de Aragón en previsión social, sus primeras organizaciones, las primeras Empresas que aseguran a sus obreros. Y continúa así:

Los patronos zaragozanos y los retiros obreros

Publicado en 12 de marzo último el real decreto sobre intensificación de retiros obreros, el primer industrial zaragozano que, conforme a la soberana disposición se anticipó en nuestra ciudad a adscribir a todos sus obreros al régimen nacional de pensiones fué D. Basilio Paraiso, con la agradable nota que he leído en su contratación (con referencia a una carta suya de 27 de marzo último) de ofrecer que continuaría cotizando la misma prima mensual para todos sus obreros de diez y seis años, aun cuando éstos cumplieren los diez y siete.

A esta anticipación de La Veneciana, verificada en el mismo mes en que fué publicado el decreto de intensificación de retiros, se han seguido en Zaragoza las de los comerciantes e industriales siguientes:

Señor Hijo de Simón Navarro, señora Viuda de Abizanda y Blasco, D. Ramón Puig (farmacia nueva), Sres. Medina y de Sus, don Gaudioso Guajardo, D. Juan Mazón, D. José Puértolas, Sres. Gómez y Sancho, D. Fermín Ester, Sra. Viuda de D. José Alfonso, para toda su dependencia de la casa central y de las sucursales que tiene establecidas en Calatayud y Tudela; Almacenes de Aragón de don Pedro Catiuela, D. Felipe Ibáñez, Sres. Sobrinos de Bielsa y Fortea, D. Victorino Zorraquino, Sres. Hijos de D. Tomás Anechinda, para la dependencia no adscribita al régimen del Instituto conforme al contrato colectivo que hemos citado anteriormente; Sra. Viuda de D. Antonio Ferrer Bergua, Ferrocarril Secundario de Sádaba a Gallur, D. Alfonso Ciria, D. Francisco Liria, D. Luis Batalla, Sra. Viuda de D. Antonio Usón, D. Tomás González, D. Dámaso Echevarría, Sres. Criado y Lorenzo, Sociedad Aragonesa de Portland Artificial, D. Fernando Sandoval, La Zaragozaana (fábrica de cervezas) y la Sra. Viuda de D. Mariano Féliz.

Pero todas estas no son, señores, las únicas anticipaciones patronales de Zaragoza de que debemos daros cuenta, porque la casa Carde y Escoriaza, y la Cooperativa Militar y Civil, y el Banco de Crédito de Zaragoza, y el Banco de Aragón, y el Banco Aragonés, y la Asociación de Viajantes, y D. Joaquín Orús, y la casa Marín Yaselí y las Eléctricas Reunidas, y los señores de Santa Ursula, para sus obradores de Ariza, están actualmente confeccionando los padrones y proyectos de contratos colectivos con el Instituto Nacional de Previsión, para adscribir a toda su dependencia al régimen de pensiones vitalicias y a la invalidez del trabajo; y llevamos además realizada la comunicación que precede, naturalmente, a estas concertaciones de Previsión social, con otras entidades, comerciantes e industriales que han solicitado información del régimen de pensiones; el Centro Telefónico Urbano de esta ciudad, y la Industrial Química, y la Sra. Viuda de D. Amado Laguna de Rius, y los Sres. Madurga y Núñez, y la Azucarera del Ebro, y La Montañesa, y Tranvías de Zaragoza, y la casa Marraco Hermanos, y D. Froilán Solans, y Saltos del Huerva, y D. Francisco Cano, y la Sra. Viuda de Aurla, la Azucarera de Aragón, Sres. Lapuerta y Matute, Canal Imperial de Aragón y muchos, muchísimos particulares, que desean conceder a su dependencia doméstica los beneficios del régimen de retiros obreros.

Pero no es tan sólo el hecho de estas numerosas anticipaciones el que debemos hacer notar, sino aquellos otros que confirman; con cuánta verdad decía el Sr. Paraiso, en las memorables sesiones a que nos hemos referido anteriormente, el sentir y pensar de los patronos de Aragón.

Sabed, señores, que el 90 por 100 de los elementos patronales que se han anticipado en Zaragoza lo han hecho cotizando, a sus expensas, imposiciones mensuales que determinan 500 pesetas de renta vitalicia y un capital reservado a favor de los derecho-habientes de los titulares de pensiones; sabed que casi todos los patronos cotizan en Zaragoza para formar pensiones vitalicias a sus obreros menores de diez y seis años; sabed también que aquellas entidades patronales que su actual potencialidad económica no les permite el desembolso de la prima mensual y el de la extra a capital reservado para constituir pensiones a capital de esta clase y por 500 pesetas anuales, han invitado a su dependencia a suplir con tan sólo un tanto por ciento del importe de la extra, argumento de la mayor generosidad y concatenación posibles entre patronos y obreros; y sabed, finalmente, que no quiero fatigaros por más tiempo, que aún para aquellos obreros que exceden de cuarenta y cinco años, cotizan, y también a sus solas expensas, muchos patronos zaragozanos la prima mensual y la extra por capital reservado, que ha de granjear a sus obreros pensiones vitalicias de esta clase y un seguro de vida a favor de sus seres más queridos.

El Sr. Maluquer

El Sr. Maluquer afirma que en estas orientaciones no basta la acción de un mero orga-

nismo administrativo y por eso le satisface al Instituto extraordinariamente su consideración de fuerza social de completa imparcialidad, que evidencia el hecho de haberse preparado en Guipúzcoa la real orden de premio y estímulo que ahora se aplica—firmado en el propio Instituto—y que tiene en Zaragoza gallardo principio de ejecución, realizándose una obra de coincidencia, de reivindicaciones obreras y de aspiraciones patronales.

Recuerda el encomio que hizo hace tiempo en la Real Academia de Jurisprudencia de las cualidades de buen gobierno de la mentalidad aragonesa para comprender que le haya utilizado ampliamente el Instituto para sus orientaciones nacionales, y en primer término, la prestigiosa figura de Paraiso, que integra con su patriotismo reconocido en toda España y gran experiencia el Consejo de Patronato de lo que es ya una verdadera Federación de actuaciones regionales de previsión popular, y la personalidad relevante de Jordana, cuya ponencia tiene la unánime aceptación de las diversas regiones agrarias de nuestra Patria y ambos nuestra cordialísima consideración.

Al pensar en el crédito ilimitadamente ampliable para bonificación de retiros obreros y la mutualización de tierras para las pensiones de vejez, recuerda la significación inicial de Graus en esta amplitísima obra aragonesa y al inolvidable Costa.

Elogia la labor del Patronato regional y la infatigable del delegado Sr. San Pío, y llama la atención acerca de la transcendencia del seguro obligatorio como único medio para atender aquí con prudentes colocaciones sociales de capital, según han hecho Alemania e Inglaterra, la inaplazable transformación de las condiciones sanitarias de nuestra España, que no será aspiración popular si no es muy democrática y muy interprofesional su gestión, para lo que puede esperarse mucho de la Comunidad municipal aragonesa.

Termina manifestando que se estima prueba evidente de la cultura de un pueblo la práctica voluntaria de lo que el Estado debe imponer como obligatorio por altas consideraciones sociales.

El Sr. Jordana

El Sr. Jordana recogió la alusión que le habla dirigido el Sr. Maluquer, exponiendo detalladamente los problemas difíciles que se presentaban al aplicar a las diversas modalidades de la agricultura española el seguro obligatorio de retiros obreros, convencido de la responsabilidad moral que implicaba el encargo del Instituto y cuidando para ello de examinar el asunto respecto de cada región.

Encomió el amplio espíritu con que el Instituto había apreciado las orientaciones de la ponencia que implicaban normas especiales, donde se combinase la exactitud técnica del seguro con la flexibilidad que requiere la vida social.

Considera que el actual estado del proyecto permite esperar una satisfactoria y pronta solución en la disposición general que al efecto se dicte con carácter obligatorio.

Carta del Sr. Paraiso

El Sr. Jiménez (D. Inocencio) leyó la siguiente carta: «Excmo. Sr. D. Pablo Calvo, alcalde de Zaragoza:

Mi considerado amigo y querido alcalde: Ante la amenaza de que por falta de salud me vea privado de asistir al acto de mañana que usted ha de presidir, y que será revelador del milagro realizado por el Instituto Nacional de Previsión, le envío el vibrante y cariñoso saludo de Severino Aznar, uno de los valores más positivos y reales de nuestra tierra, con el riesgo de que se sirva ordenar su lectura para que, confirmado y consignado el cariñoso interés (de mimoso lo califica nuestro ilustre paisano) con que en aquella Casa, y principalmente por los Sres. Marvá y Maluquer, se mira y aprecia la colaboración aragonesa, y cómo se juzga y aplaude el proceder de los patronos aragoneses, que, movidos por un sentimiento de amor y de justicia, espontáneamente se han anticipado a realizar el seguro y a contribuir de este modo a que cuanto antes se inicie la obra de pacificación social.

Efectivamente; gracias al Instituto de Previsión y al penoso apostolado de los que lo dirigen se creó y se implantó el seguro de vejez, el seguro más caro y menos agradecido por parte del obrero, que, como es lógico, prefiere más ver atendidas sus necesidades presentes que las que para el porvenir se le ofrecen.

Entretanto, y ya que se trata de un acto de afirmación del seguro de la vejez, parece obligado que se complete esa afirmación haciendo constar vehementemente deseo de verlo aplicado lo más rápidamente posible y con carácter de generalidad, para que las sumas que con tal motivo se recauden puedan permitir al Instituto de Previsión acometer aquellas obras sociales que, como la de vivienda (casas baratas), reclama urgentísima solución.»

El alcalde

Expresa la satisfacción que sentía al hablar en nombre de Zaragoza ante la amplia y eficaz actuación patronal que en beneficio de los retiros obreros había reseñado en su notable memoria el Sr. San Pío.

Lamenta a la vez que motivos de salud hayan impedido concurrir a D. Basilio Paraiso, nuestro gran patriota, que siempre ha observado atento a cuantos problemas se refieren a la vida toda de Aragón y de quien puede decirse que nadie aventaja en amor a Zaragoza.

Coincide con el Sr. Jordana en creer que las características del pueblo aragonés son excelentes para realizar con todo empeño y constancia una obra tan importante en estos difíciles momentos como son las soluciones de la cuestión social, llegando a obtenerse medidas en que compartan sus aspiraciones patronos y obreros.

Entiende que constituye hoy uno de los pro-

blemas fundamentales de toda España y de cada población el relativo al mejoramiento de condiciones sanitarias a que se ha referido insistentemente el Sr. Maluquer, que ha de constituir en esta ciudad su preocupación como alcalde, y que espera será tratado oportunamente por la Comunidad de Municipios aragoneses, representada en la importante Asamblea de Guipúzcoa por los Sres. Jordana y Maluquer.

Dirigiéndose a la representación del Institu-

to, ruega que transmita al respetable general Marvá y a todos sus elementos corporativos la expresión de este acto de intenso progreso social que han podido apreciar en Zaragoza, y la seguridad completa de que de nuestra ciudad han de tener un gran ambiente de simpatía y una cumplida y rápida ejecución las demás manifestaciones de los Seguros de utilidad pública que el Instituto Nacional de Previsión acometa, atendiendo las aspiraciones y apremiantes necesidades de nuestra época.»

EL "LOCK-OUT" EN BARCELONA

Trabajos de la Comisión

Barcelona, 9.—Los efectos del lock-out se notan también hoy, a pesar de ser domingo, por la falta de paseantes, en especial señoras. La Rambla y el paseo de Gracia, y sobre todo este último, que en los días festivos, a primera hora de la tarde de esta época del año, presentan animado aspecto, estaban apenas concurridos.

La opinión sigue ansiosa las tareas de la Comisión mixta, que se reúne a diario en el despacho del alcalde, bajo la presidencia de éste, estudiando las bases presentadas por las Comisiones de obreros y patronos, con objeto de solucionar el conflicto.

Los debates se llevan con gran reserva, limitándose los reunidos a decir a la salida que siguen las negociaciones y que sus impresiones son optimistas. Realmente éste parece ser el deseo de todos, el llegar a una transacción; pero transcurrir los días y la anunciada fórmula de arreglo no aparece. Ayer se dijo que había propósito decidido de que quedara ultimado el asunto antes de acabar el día.

A las cuatro se reunieron los cinco representantes obreros y los cinco patronos con los ex ministros Roig y Bergadà y Rodés. La discusión debió ser empeñada, pues por dos veces se suspendió, para que separadamente, patronos y obreros, discutieran un punto determinado, que no se dijo cuál era, de las bases y contrabases presentadas, celebrándose varias consultas por teléfono con los respectivos centros patronales y obreros.

A las ocho de la noche, los comisionados patronos enviaron a buscar al presidente del grupo que representa a los periódicos, señor Ravés, para preguntarle si, en caso de solucionarse satisfactoriamente el asunto anoche mismo, por llegarse a una fórmula definitiva de arreglo, se podría reanudar la publicación de los periódicos esta mañana. El Sr. Ravés llegó a las ocho y media, manifestando que era imposible que reaparecieran esta mañana los periódicos, y con dificultad esta noche; pero, en el caso de que se llegara a un acuerdo, podrían volverse a publicar mañana lunes.

A las nueve menos cuarto se suspendió la reunión de la Comisión mixta, para reanudarla a las once. Hasta entonces iban discutidos y aprobados ocho de los nueve puntos presentados por la Federación patronal, por mediación de su representante en la Comisión mixta, y de los que dimos un extracto.

La discusión, según noticias, fué empeñada, especialmente en lo referente al levantamiento del lock-out y a la suspensión de las huelgas existentes y que garantías mutuas se daban para el cumplimiento de lo que se conviniere.

La base relativa al compromiso de no declarar el boicot por parte de los obreros ni de los patronos, quedó desechada.

A las once y cuarto se reanudó la sesión.

En ella habla de redactarse y discutirse la forma del levantamiento del lock-out y la terminación de las huelgas pendientes. La deliberación debió ser laboriosa. Hubo consultas por separado entre los obreros y los patronos, discusión amplia, y a la una menos cuarto se reunieron en distintas dependencias del Ayuntamiento los patronos por una parte y los obreros por otra, para examinar la fórmula propuesta.

A la una y media los patronos, después de cambiar impresiones con el alcalde y los ex ministros, se retiraron de la Alcaldía para ir a la Federación a realizar una consulta. Los comisionados obreros quedaron en el Ayuntamiento esperando el regreso de los patronos; pero poco después de las dos se retiraron también, dirigiéndose a los centros obreros para cambiar impresiones. Poco después de las tres regresaron unos y otros y se reanudó la sesión; pero en vista de lo avanzado de la hora, a las cuatro menos cuarto se acordó suspender la sesión, para reanudarla esta tarde, a las cuatro.

Como se ve, la pelota sigue en el tejado, haciendo temer que aun aprobando en la reunión de hoy una fórmula de arreglo, no podrá ser levantado el lock-out para mañana por falta material de tiempo para transmitir las órdenes oportunas.

El lock-out se extiende

Como dije días pasados, la Federación, no obstante, el funcionamiento de la Comisión mixta, siguió sus trabajos para la extensión del lock-out, que mañana tendrá mayor extensión que hasta ayer, pues comprenderá más oficios...

(Interrompe la censura.)

En la presente semana se ha realizado con una precisión y rigor notables el lock-out, sin que compliera el pacto ningún federado.

Así es que los no adheridos han empezado ya a notar la falta de las primeras materias, lo cual les obligará a suspender los trabajos. Entre ellas figura La Maquinista Terrestre y Marítima, que se teme no pueda continuar por falta de carbón.

En virtud de órdenes recibidas de la Federación han sido despedidos ayer los obreros...

(Interrompe la censura.)

... en los talleres de modistas, sastres y al-

gunos otros. Ayer, en la mayoría de las fábricas de hilados y tejidos, a la hora de pagarles el jornal semanal, los obreros exigieron que se les pagara con arreglo al aumento por ellos pedido en las bases presentadas.

Los patronos se negaron, y los obreros no quisieron cobrar.

Se retiraron, protestando de ello, con el mayor orden.

Para mañana quedaron despedidos todos. Además dejaron el trabajo los ebanistas, carpinteros...

(Interrompe la censura.)

Impresiones

Entre los patronos se espera con ansia la resolución que acuerde la Comisión mixta.

La labor de ésta se lleva con gran reserva, y la expectación es grande.

Con imparcialidad he de consignar que la mayoría se inclina a temperamentos energéticos, oponiéndose a cualquier resolución que no vaya revestida con todos los elementos de eficacia de cumplimiento.

Los que más reacios se mostraron al lock-out, son precisamente ahora quienes más dispuestos están a continuar hasta llegar a un arreglo definitivo.

El punto más interesante de los que se discuten y que más apasionamientos produce es el de los delegados del Sindicato en el taller, fábrica u obra. La totalidad de los patronos se niega a consentirlos, o por lo menos a que se erijan en el trabajo como dueños y árbitros.

El asunto se presenta complicado, siendo general la creencia de que, a pesar de la buena voluntad de muchos, la Comisión mixta no llegará a resolver nada eficaz, ó de conseguirlo, será algo endeble y de poca duración.

Hay la esperanza de que se arbitre una fórmula que permita ir a la implantación del Tribunal del Trabajo, dispuesto por el decreto de 11 de octubre, del que se tienen grandes esperanzas en cuanto a su funcionamiento.

Notas del Gobierno

Hablando a medio día con el gobernador respecto a éste asunto, nos ha manifestado que es cierto que hay notas pesimistas en la resolución que pueda recaer en la Comisión mixta; pero esto no obstante, no se ha empeorado el asunto. Por muchos se cree, especialmente por los obreros, que ayer hubiera ya quedado resuelto el asunto. Por desgracia, no ha sido así, por diversos temas presentados a discusión.

El Sr. Amado nos ha dicho que en toda la provincia reinaba la mayor normalidad. Eso no obstante, en las fábricas de Corvera y de Vallirana se han encontrado los obreros con que las fábricas estaban cerradas, teniendo que regresar por la carretera a sus domicilios.

En otras industrias de Cataluña, según el gobernador, ha pasado lo mismo.

La Federación patronal ha manifestado que no levantará el «lock-out» hasta cuarenta y ocho horas después de que hayan cesado todas las huelgas existentes.

Nos ha manifestado el gobernador que las dificultades referentes a las garantías que han de dar los obreros del cumplimiento de los compromisos que contraigan, en méritos de los cuales se levantará el «lock-out», está ya en visperas de solución, y es de esperar que esta tarde se resuelva.

Ha dicho también que ha dado órdenes severas de cachear a todo el mundo, sin distinción de trajes.

Anoche, al ir a la conferencia con los comisionados que estaban en la Alcaldía, fueron cacheados dos obreros que llevaban armas y por ello detenidos en el Gobierno civil. Después fueron puestos en libertad.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Un mozo de tren herido

Aviá, 9.—A las nueve de la noche última, entre las estaciones de Navalperal y Cañada, descarrillaron dos vagones de un tren de mercancías ascendente.

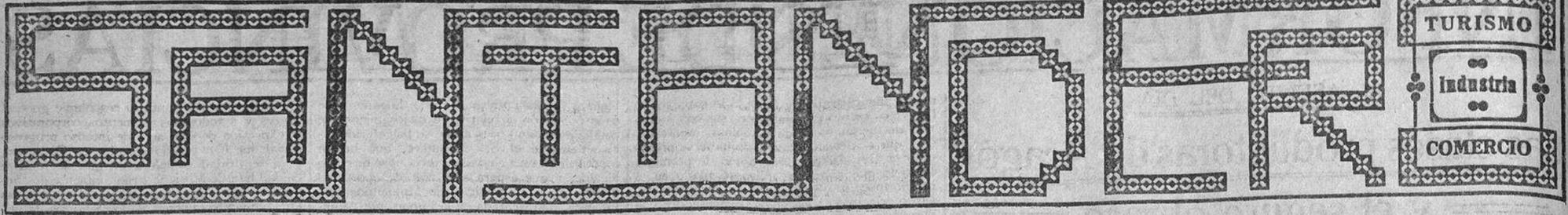
Un mozo resultó herido de pronóstico reservado.

A consecuencia del accidente, los trenes corren y expresos han tenido que hacer el recorrido por la línea de Segovia.

La vía ha quedado libre a las diez de la mañana de hoy.

Un soldado muerto

Cartagena, 9.—Un soldado de la Comandancia de Artillería, que estaba haciendo trabajos de arreglo en la línea telefónica del ramo de Guerra, que pone en comunicación el Gobierno militar con el castillo y las fortificaciones, cayó al suelo por haberse roto el poste en que estaba subido y se causó tan graves lesiones que falleció momentos después cuando sus compañeros le trasladaban al hospital. Mañana se practicará la autopsia al cadáver.



LOS CANTOS POPULARES

Protección y fomento

El canto popular, como toda obra artística inspirada en la poesía de la Naturaleza, es fuente inagotable de puras emociones.

Necesitamos poder apreciar la belleza de las canciones montañesas? ¿Es menester hablar de la dulce melancolía que flota en ellas?

Es, pues, necesario conservar, proteger y fomentar la afición a la copla popular en todas las regiones de la Montaña con la creación de concursos, semestrales cuando menos, en los que se premien la elección de las «tonadas», la voz y el «estilo» de cantoras y cantores, el espíritu montañés de los cantos, etc.

Que sepamos, solamente en Reinosa, durante las fiestas de San Mateo (del 21 al 26 de septiembre), se celebra esta clase de certámenes. Con ello da una prueba más de su cultura la encantadora villa campurriana.

En Reinosa, el certamen se amplía al baile tradicional en aquella comarca, y se conceden premios en metálico por un Jurado, del que forman parte señoritas distinguidas por sus conocimientos musicales y su buen gusto como cantoras—en la intimidad—de baladas regionales, el director de la Banda municipal y

los profesores de Música del Instituto y privados de la villa. Este año ha formado también parte del Jurado el sabio catedrático de la Universidad Central D. Luis de Hoyos Sáinz, montañés entusiasta de los cantos regionales.

No es muy importante la cantidad que el Ayuntamiento distribuye entre aldeanas y aldeanos de los pueblecillos cercanos que acuden al certamen, ellas con sus baladas sentimentales y ellos con sus cantos de ronda; pero por poco que sea, constituye un motivo de noble estímulo para los sencillos aldeanos.

La Diputación provincial de Santander no se arruinaría concediendo algunas cantidades para estos concursos, que tan alto hablan de la cultura artística de la región. De esta suerte, en otras comarcas montañesas se fomentaría la afición a su canto popular, que nada tiene que envidiar a otros cantos populares españoles.

Protección y fomento, como decimos en la cabeza de estas líneas, pues así se contribuye a conservar la espiritualidad admirable del pueblo montañés, retratada en la sencillez de sus costumbres y en la dulce melodía de sus cantos.

Ecós de Santoña

El asunto del penal La industriosa villa costera, tan digna de atención y de simpatía por su cultura y por su

laboriosidad, se encuentra estos días profundamente disgustada por los obstáculos que se oponen ahora a la resolución favorable de una petición que tenían formulada desde hace tiempo sobre la supresión ó traslado del viejo penal.

Parece ser que Santoña había recibido ya ofrecimientos de ser atendida en esta justísima solicitud y, según un diario santanderino, existe un real decreto en el que se dan garantías de llegar en plazo breve a la solución que tanto desea el vecindario de aquella hermosa villa.

Y añade el aludido periódico: «Y como se esperaba que una vez concedido el indulto esos ofrecimientos fueran llevados a la práctica, los santoneses, al enterarse del cambio operado en las esferas oficiales, donde ahora se ponen toda clase de obstáculos y de cortapisas á asunto que tan fácil y tan hacedero pareció hace unos pocos meses, se muestran dispuestos á no cejar en la campaña emprendida.»

Santoña, la simpática villa, que con tanto fervor labora por su engrandecimiento industrial, y avanza hacia el progreso sin otro apoyo que las inteligentes actividades de sus hijos, se ha hecho digna de que sus justas demandas no caigan en el abismo del olvido. Merece que, lejos de ponerse obstáculos á su bienestar y embellecimiento, se coopere á ello con verdadero interés. Y es de esperar que así suceda.

CASA B. L. DOMEQC

Jerez quina al Málaga añejo

Desde su fundación en 1868 procuró esta casa—la citamos por ser una de las más importantes de España entre las de su especialidad industrial—mejorar la fabricación de las más excelentes marcas conocidas españolas y extranjeras. No omitió gasto alguno, y por este medio logró ponerse á la altura de las mejores y más acreditadas fábricas de Aguardientes, Licores y Jarabes.

Su famoso JEREZ QUINA AL MALAGA ANEJO, verdadera joya, admirable maravilla, aperitivo insustituible, recomendado por los más eminentes doctores en todas las enfermedades y especialmente en la Anemia, Dispepsia, Fiebres, Disenteria, etc., produce prodigiosos efectos. Estos son tan rápidos que á los dos días de tomar una copita antes de cada comida notan los enfermos grandísimo alivio. Es además el supremo reconstituyente

del sistema nervioso, y está indicadísimo en la Neurastenia, Histerismo, etc. Para aquellas personas en quienes no se ha manifestado alguna dolencia es incomparable aperitivo que abre el apetito y facilita la digestión. No es, pues, exagerado decir que el Jerez Quina al Málaga añejo es una maravilla.

PARA EL PUERTO DE SANTANDER

Veinte millones de pesetas

En el crédito para puertos incluido en el presupuesto extraordinario de Fomento, aprobado en Consejo de ministros, han sido asignadas 19.887.603,10 pesetas para el puerto de Santander.

Hora es ya de que sean reconocidos los beneficios que el puerto de Santander puede producir á los intereses generales de la economía nacional, y hora también de que fueran atendidas las justísimas demandas del pueblo santanderino para que le fuera prestada alguna ayuda que cooperara, aunque fuera en corta medida, al resurgimiento de su pasada grandeza comercial.

En Santander ha sido acogida la noticia con vivísimo júbilo.

Nosotros hacemos votos muy fervientes por que no tarde mucho tiempo en que este apoyo oficial y otros que Santander espera, por ser de justicia, sean efectivos, único medio de que vayan contribuyendo al progreso de la hermosa capital de la Montaña.

Conservas de pescados ALBO

Producción diaria:

Cien mil latas de bonito, atún, merluza, besugo, anchoas y langosta en diversas preparaciones

FÁBRICAS:

- Santoña (Santander)
Candás (Asturias)
Arcua (Idem)
Gornia (Galicia)
Vigo (Idem)
Bermecio (Vizcaya)

Cuentas corrientes con los principales Bancos de España y Extranjero

Gran Casino del Sardinero (Santander)

ABIERTO TODO EL AÑO

Todos los días, tarde y noche, CONCIERTOS EN LA TERRAZA

Espectáculo variado por las estrellas del género: Pagnita Escríbano, Argentinita, María Esparza, Carmen Flores, Nereida, Tórtola Valencia, Salud Ruiz, Argentina

Representaciones teatrales por la Compañía cómica del teatro Infanta Isabel, de Madrid; de opereta del teatro Centro de Madrid, y de comedia, de D. Ricardo Puga.

Diversos de moda. Grandes bailes con coñillon. Tés dansants. Orquesta Tzigane RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo

TELEGRAMAS MADRAZO SANTANDER TELÉFONO 491

Tratamiento de todo género de afecciones de Cirugía. Los veintitrés años de funcionamiento y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia. Las consultas por escrito, al Director; para otros detalles, al Gerente, D. Luis Polo Español.

LA ESPAÑOLA SANTOÑA (ESPAÑA)



FÁBRICA DE CONSERVAS Y SALAZONES

Especialidades:

- Filetes de anchoas rollados con alcaparras
Sardina en aceite refinado y en tomate
Anchoas en salmuera, estilo italiano
Thon mariné en aceite refinado
Escabeche en todas clases
Bonito en tomate

Fábricas: Santoña, Llanes, Ribadesella y Toranzo

Fábrica de muebles

Medalla de oro en la Exposición de Santander de 1905

Francisco Toledo

Vargas, 45.—Teléfono 841

DESPACHO:

Puerta la Sierra, 3.—Teléfono 842

SANTANDER (22)

Droguería y Perfumería

AL POR MAYOR

DIAZ F. Y CALVO

Almacenes:

Calle Antonio López, número 3

Despacho: Calle Blanca, número 15

SANTANDER

Casa en Madrid, Calle del Príncipe, número 19

TOMÁS DEHESA

Fábrica de conservas y salazones de pescados

SARDINAS EN ACEITE FILETES DE ANCHOAS THON MARINE

Son las tres especialidades de esta casa

LAREDO (Santander) (11)

La iglesia catedral

He aquí cómo describe Madoz la iglesia catedral de Santander:

«Consta de tres naves paralelas, de algunas pequeñas capillas en sus alas y una torre; tiene estribos en el exterior de sus muros, columnas agrupadas en el interior de la iglesia, con capiteles de follajes y figuras de hombres y de animales, y, en fin, bóvedas ojivales y nerviosas, caracteres todos de la arquitectura ojival, impropriadamente llamada gótica ó godogermánica, á que pertenece el edificio. La cabecera de la iglesia, hoy plana, acaso fué en otro tiempo un ábside, que hubo de desaparecer cuando, para darle más extensión al templo, se alargó por aquella parte.

Debajo del pavimento de la catedral hay, como en otros muchos monumentos de su especie, una cripta ó subterráneo, también con tres naves de columnas bajas agrupadas y bóvedas rebajadas, al cual se puede entrar, ó bajando de la catedral por una escalera de caracol ó por una portada propia, en que el arco ojival abocinado, y con numerosas molduras, arranca de impostas apoyadas por tres columnas en cada una de las puertas.

Esta cripta, tal vez destinada en tiempos pasados á panteón ó enterramiento de los fieles, está hoy habilitada para servir de iglesia, y es conocida con el nombre de «El Cristo de abajo».

Durante el año 1845 se cometió en esta cripta el despropósito de pintar al óleo sus bóvedas y columnas de piedra, dándolas así la apariencia de ser de madera.

A la parte del Mediodía de la catedral hay un claustro bastante original y gracioso con vistas á la bahía de Santander (...); los compartimientos de sus cuatro alas están formados por grupos de columnas en el interior, y por estribos al lado de la luna ó patio del claustro; cada compartimiento tiene tres ar-

Automóviles

CHANDLER HUPMOBILE MAXWELL

Zurbano, núm. 52.—MADRID

GARAGE SANCHO

Santander (43)

GRAN CAFE RESTAURANT

Royalty

—DE—

JULIAN GUTIERREZ

Avenida Alfonso XIII

Habitaciones todo confort

SANTANDER (9)

quitos ojivos sobre pilares con planta casi de rombo, cobijados en el exterior de las alas por otro arco escarzano.

En el altar mayor se conservan las dos sagradas cabezas de los Santos mártires Emeterio y Celedonio.

Cerca de la puerta del Norte existe una pila de agua bendita, la cual forma un vaso de mármol cuadrilongo de dos pies y nueve pulgadas de largo, por uno y seis de ancho y ocho pulgadas de alto. Tiene alrededor una inscripción en relieve, de letra árabe, cuya interpretación, según D. Pascual Gayangos, parece ser la siguiente:

Yo soy un saltador (de agua), nacido por los vientos; mi cuerpo, transparente como el cristal, está formado de blanca plata. Las ondas puras y frías (de un manantial), al encontrarse en el fondo, temerosas de su propia sutileza y delgadas, pasan luego á formar un cuerpo sólido, congelado. Esta inscripción ha dado margen á varias conjeturas; pero todas son meras suposiciones, y nada de cierto se ha podido averiguar sobre su origen.»

SANTANDER BENEFICO

EL ASILO NOCTURNO

En la benéfica capital de La Montaña ha prendido siempre con firmeza toda iniciativa en favor del desvalido, de aquel á quien la Naturaleza privó pasajera ó permanentemente de medios para la lucha de la vida. No había de acoger con entusiasmo, dando una prueba más de sus hidalgos sentimientos, la admirable idea del marqués de Valdavia de construir un asilo nocturno!

Y como no nacen las ideas para que su realización sea abandonada á los caprichos del azar, sino para convertirlas en hechos rápidamente, ya ha sido colocada la primera piedra y comenzada la construcción de este asilo, que llevará el nombre de Reina Victoria.

Dentro de pocos meses funcionará esta institución benéfica, que prestará grandes servicios al transeunte. En el asilo se establecerán los baños públicos, cuyo funcionamiento es urgentísimo, y dormitorios á precios reducidísimos. Estos pequeños ingresos se sumarán á los demás que se realicen para el sostenimiento de la institución.

Santander no desvía su atención de los que sufren. Cuanto mayor sea su bienestar, que progresa visiblemente, más humanitarias serán sus actividades en favor del desventurado. ¡Bien merecidos tiene esta noble ciudad sus títulos de «Muy hospitalaria» y «Muy benéfica»!

La Trasatlántica

Fábrica de conservas de pescado de fama mundial

Especial en sardinillas en aceite extra refinado

A. LÓPEZ Y C.º

LAREDO (Santander).—ESPAÑA

TELÉFONOS: Laredo, 314

Santander, 89

Telegramas: ALOPEZ LAREDO, código ABC, 5.º Edn. (12)

Tomás Fernández

Canales

Importador de Coloniales, bacalao y cereales

Santander (34)

Bodegas de vino y Tonelería mecánica

de la

Viuda de Uzcudun

Padilla, 24, 26 y 28; T.º 31 Santander



Vinos finos de mesa (26)

Fábrica de conservas y salazones de pescados. Sobrino de José Arronte. SANTOÑA (ESPAÑA). Filetes de anchoas rollados ó estrados en aceite y alcaparras. Especialidades (12)

Gran fábrica de barnices colores y pinturas. Francisco S. González. Paseo de Canalejas. — SANTANDER. Teléfono 264. Proveedor de los arsenales y buques de la Armada y Compañía Trasatlántica. Patente Monturrol para fondos de buques. DEPÓSITO: Droguería Industrial, Talleres, 5 (38)

Manuel Prieto Lavín. SANTANDER. Almacenes con grandes existencias de fierros, aceros, maderas, herramientas y maquinarias. Carbones minerales de la Sociedad metalúrgica DURO FELGUERA, vendedor exclusivo en la provincia de Santander. Armador y consignatario de buques, fletamentos.—Comerciante que importa y exporta. Vendedor exclusivo de los aceites y maquinarias de la Casa EDGAR ALLER & COMPANYIA, de SHEFFIELD, para la provincia de Santander. (2)

Gran Hotel Continental. Visto á hijos de CARLOS FOURCADE. Méndez Núñez, 1.—SANTANDER. Teléfono 275. Situado en el sitio más céntrico de Santander, con preciosas vistas al mar: Su confort moderno, trato esmerado, y precios económicos, le hacen el primero de su género: ferido del público: Restaurant, salón de lectura y lavabo en la planta baja. HAY ASCENSOR (26)

Colegio-Academia de Leiza (antes de Mata) Santa Clara, 9, Santander. INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS.—EXTERNOS. Los alumnos oficiales de esta Academia han obtenido en el actual curso las calificaciones siguientes: 8 matriculados de honor, 29 sobrecalificados, 61 notables, 125 aprobados y 3 suspensos, en un total de 344 exámenes. Dispone un curso especial para preparar los exámenes de septiembre de todos los Centros oficiales de la capital. Preparatorio de Ciencias, Letras y Derecho.—Numeroso profesorado.—Salones de estudio vigilados. (1)

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Los caseros se reúnen

Según nota remitida a la prensa, mañana lunes comenzará en la Cámara de la Propiedad una conferencia de las entidades de este género y similares para cambiar impresiones y fijar reglas de conducta ante las nuevas orientaciones de transformación económica y jurídica de la propiedad, así como de los gravámenes que pesan sobre ella y de los que se anuncian.

Muy oportuna es esa asamblea y muy provechosa puede resultar, así para los congregados en cuanto atañe a la defensa de intereses legítimos, como para la colectividad en cuanto sean atendidos otros intereses no menos atendibles.

Sería de lamentar que en esa reunión sonaran de nuevo voces de intransigencia y se manifestaran obcecaciones tan inconcebibles como las que constituyeron la nota más desagradable de otra reunión muy accidentada y muy reciente.

Pensar que es una campaña sistemática contra los caseros la que ha emprendido la opinión pública y de la que se hace eco la prensa a diario, sería incurrir en un grave error.

Nadie ha pensado en atentar contra derechos incuestionables, ni en atropellar intereses legítimos, cuanto menos en atacar en globo a toda una clase.

De lo que se trata, pura y simplemente, es de poner coto a las demasías intolerables que vienen incurriendo individualidades que pertenecen a esa clase. Por desgracia van abundando las excepciones constituidas por los que hacen del derecho de propiedad un deplorable uso y por los que profesan una moral tan elástica que ningún género de escrúpulos les detiene cuando se desata su codicia, con grave daño del interés del prójimo.

Pluma autorizada expuso parcamente hace pocos días en la primera columna de este periódico el caso singular de un propietario de los más acaudalados a quien ni siquiera le ha pasado por el pensamiento, de muchos años a esta parte, y no obstante los cambios que han sufrido los tiempos, aumentar los alquileres a sus inquilinos.

Amplificación de aquella nota pudiera

ser este comentario. Porque verdaderamente el mal que tantos millares de familias lamentan no dimana de los propietarios en grande, sino de los propietarios en pequeño. En este aspecto, la excesiva distribución de la propiedad urbana ha tenido muy lamentables consecuencias. Abunda el caso de los poseedores de una ó dos fincas que sin más base de vida que la renta de esa propiedad y sin producir nada útil en este mundo, no encuentran más camino que el de forzar excesivamente ese rendimiento para adaptarse a nuevas necesidades que nuevos cambios en la vida les han creado.

El conde de Romanones, la duquesa de Fernán-Núñez, hasta cuarenta ó cincuenta nombres que en Madrid podríamos citar, son caseros ideales. La amplitud de su vida económica no les permite incurrir en el abuso a que se lanzan desconsideradamente tantos y tantos propietarios chicos que no tienen por lo regular más ocupación que percibir, para conllevar su vida, la renta de una ó dos casas que sus padres les legaron al morir.

Ha sido el proceder de estos propietarios chicos el que ha movido la polvareda actual, el que exige determinaciones energéticas y prontas para la defensa del interés colectivo; el que ha impulsado a muchas gentes a una generalización evidentemente injusta, pues injusto es que se despotique contra propietarios de fincas urbanas que en ningún momento fueron desconsiderados.

En esa junta que va a celebrarse en la Cámara de la Propiedad debe considerarse punto de tanta trascendencia y por interés de clase llamar a términos prudentes a quienes por haber perdido toda noción de prudencia han soliviantado los ánimos de la colectividad contra toda una clase, en la que por fortuna hay quienes no tienen por qué sufrir los efectos de una conducta desatentada que de ningún modo les corresponde.

Los caseros, reunidos en asamblea, pueden, con un poco de serenidad, imponer normas normales que muchos de ellos han olvidado completamente.

gallos de raza inglesa para pelea, en atención a que esta clase de aves no se destinan a la alimentación, ya que alcanza a precios relativamente elevados que los hacen inasequibles al consumo, y porque el impedir su salida sólo había de ocasionar perjuicios a los interesados que se dedican a la cría de dichas aves, sin ventaja para el abastecimiento nacional, por lo cual procede permitir la exportación de que se trata, con un gravamen que tienda a evitar abusos y que al mismo tiempo no resulte prohibitivo.

En su consecuencia, Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, a propuesta del de Abastecimientos, se ha servido disponer que se autorice la exportación de gallos de pelea mediante el pago del gravamen de 20 pesetas por cada una de dichas aves.

TOROS Y TOREROS

La becerrada de los picadores

Hace unos días, en el local que ocupa el Montepío taurino, celebró junta general extraordinaria la Unión de picadores de toros.

Se acordó, en vista de que los individuos que componen la Junta directiva forman parte de las cuadrillas de gran circulación, y por consiguiente, son muchas las ausencias obligatorias, reforzar aquella con tres nuevos vocales. Fueron elegidos Salvador Almela, Manuel Fernández (Chanito) y Tomás Bravo (Relámpago), acordándose también que se designasen delegados regionales para ventilar cuantos asuntos fueran necesarios, teniendo derecho los que se nombrasen a tomar parte en las reuniones de las Juntas directivas.

Después se dio lectura a la liquidación de la becerrada benéfica, que, como es sabido, tuvo lugar en la plaza de Madrid el día 22 de octubre, y cuya función taurina dio un resultado metálico a favor de la Unión formada por los hombres de a caballo, de pesetas 7.129,40.

Se dió un voto de gracias a los donantes, que han sido: la Empresa de la plaza, cediendo ésta gratis; los ganaderos, regalando un becerro, y los Sres. D. Honorio Riesgo, contratista de las carnes, y D. Regino Velasco, contribuyendo con mil y cien pesetas, respectivamente.

Los ganaderos fueron: el duque de Veragua, herederos de D. Vicente Martínez, herederos de Esteban Hernández, D. Graciliano Pérez Taberner, D. Andrés Sánchez y el marqués de Lien, citados por el orden en que fueron lidiadas sus reses.

La Empresa de caballos no cobró nada, renunciando a cobrar el importe de los que mataron.

Se dió un voto de gracias al organizador, Manuel del Pino (Monerri), que personalmente ha hecho las gestiones para todo, ultimando hasta el más pequeño detalle.

Como muestra del agradecimiento de toda la picadería, será obsequiado con un banquete, que tendrá lugar el día 16, y a cuyo acto han sido invitados el abogado y el médico del Montepío. Además, y como recuerdo, también se propuso, y fué aceptado, el regalar a Monerri, vicepresidente de la Sociedad, una cartera con iniciales de oro.

Antes de levantar la sesión se trató, y en esto estuvieron conformes todos los presentes, de que el año que viene se celebre otra becerrada a principios de temporada, y por la mañana.

A Veneno Chico, herido en la fiesta, se le concedió una cantidad con que atender a su curación.

Este picador aún no ha podido levantarse; y algo mejorado de la lesión que le ha tenido en cama tantos días, podrá abandonar ésta muy pronto.

La sesión se levantó en medio de gran entusiasmo.

Los consabidos cambios de apoderados:

Faustino Vigiola (Torquito II) ha cambiado de representante, cesando de ocuparse de sus asuntos el buen aficionado D. Victoriano Argomániz, y haciéndose cargo D. Ramón S. Sarachaga.

También nos enteramos oficiosamente y no oficialmente, que a Manuel Belmonte le representará D. Domingo Ruiz, íntimo amigo de todos los hermanos Belmonte y residente en Sevilla.

Saludo de Joselito

«Gijón-Madrid.—P. Alvarez, CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Al embarcar hoy, envío cariñosos saludos extensivos público Madrid y amigos.—Joselito.»

La Hacienda y la taurinomanía : : : : :

Se cuenta en los mentideros taurinos que el contrato de Joselito para Lima ha dado lugar a un pequeño incidente con las oficinas de Hacienda.

Parece ser que un inspector de dicho ministerio se ha presentado al gran torero, exigiéndole el pago de 7.000 pesetas como impuesto de utilidades por la cantidad del contrato.

El asunto está en litigio, porque la parte interesada manifiesta que el documento ha sido hecho en la capital del Perú, y, por consiguiente, no se ha eludido el pago de lo que preceptúa la ley.

El asunto está, pues, ahora en tramitación, y nada se sabe hasta que no se resuelva el expediente.

Por lo demás, nosotros estamos deseando pagar 7.000 pesetas del citado impuesto de utilidades por alguna causa justa y que haya razón para que el recaudador de cédules nos cobre 125 pesetas por este papeliño.

Acostumbrado a las caídas tiene ahora una recaída : : : : :

Nosotros hablamos asegurado que el picador Veneno Chico estaba bastante mejor

de la lesión que sufría, y que ya estaba casi en plan de levantarse.

Pero ayer mismo hubo necesidad de hacerle una pequeña operación, que le fué practicada con toda felicidad por los doctores señores Albéniz y Gómez.

Caso de no haber nuevas complicaciones y no tenga de nuevo otra recaída, podrá levantarse dentro de seis ó siete días.

P. ALVAREZ

DE MUSICA

Sociedad Nacional de Música : : : : :

Aga Lahowska encantó ayer a los socios de la Nacional de Música interpretando primorosas canciones de Paisiello, Pergolese, Bams, Chopin, Debussy, Ravel y Musorgski.

La bella artista dió constantes muestras de su espiritualidad y de su talento, que los oyentes premiaron con efusivos aplausos.

En el programa figuraban también obras de tres autores españoles: Guerrros, Villar y Salazar, que igualmente despertaron manifestaciones de aplauso.—R. de C.

AGUA DE SOLARES

Termina con los catarros gastrointestinales.

Noticias é informaciones teatrales

GACETILLAS

Teatro Real.—Tercera relación de señores abonados.—Marquesa de Montescalaros, marqués de Salinas, general Franch, D. Sergio Ochoa de Retana, D. Emilio Angulo, marquesa de Outeiro, doña Flora de Angulo, señora viuda de Corrales, duquesa de Medina de Riosoco, D. Constantino Careaga, D. Diego Patiño, D. Federico González Santibáñez, D. Vicente Cantos, D. Tomás Brueete, marqués de Gorbea, D. Santiago González Fuentes, D. Juan Lizasoain, D. Ramiro Alonso de Villapadierna, D. Manuel Conrote, duquesa viuda de Valencia, D. Jerónimo Megias, señoritas Luisa y Adela Martínez Moreno, doña Rosa Saint-Aubin, D. Manuel Prats, condes de Torre Arias, D. Carlos Junquera, Sr. Maistegui, D. Miguel Ripoll, D. M. P. Chavarrí, D. Manuel Requijo, don Eduardo Gullón, D. Juan Murcia, señora viuda de Andrés, condesa viuda de Junin, D. Saturnio Llanos, doña Josefa Canto Moreno, D. Aducto Sevilla, D. Ramón Alonso, don Nicolás Fuster, condesa de Villamar, marqués de Santa María de Silvela, señora de Megino, D. José Alonso, señoritas de Gómez Luengo, marqués de Santa Cristina.

Princesa.—Compañía dramática Atenea.— Interpretando los deseos de muchas personas que no pueden asistir a las representaciones de noche, y teniendo en cuenta el próximo fin de la temporada, que termina el 25 del actual, y el estreno de la tragedia de Jacinto Grau *El conde Alarcos*, que tendrá lugar a fines de la semana entrante, esta Empresa ha dispuesto que desde mañana lunes se dé función a diario por la tarde.

Todos los días, tarde y noche, se pondrá en escena la admirable comedia dramática, estrenada con éxito resonante, *Leonarda*, de la que hace una verdadera creación la Sra. Peñaranda.

Compañía Guerrero-Mendoza.—Atendiendo a las numerosas é insistentes demandas del público, y con menoscabo de sus intereses, la Empresa de este teatro ha decidido restablecer para la próxima temporada el abono a días de estrenos en las ventajosas condiciones en que se hizo el año anterior, es decir, que únicamente serán funciones correspondientes a este abono aquellas en que se estrene una obra en dos ó más actos, y sin que, por lo tanto, pueda repetirse ningún programa.

Los abonados a días de estrenos en la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades, por si desearan renovar su abono, desde el martes 11 hasta el 18 del corriente, ambos inclusive. Transcurrido este plazo, la Empresa podrá disponer de todas las localidades cuyos abonos no se hayan renovado.

Lara.—Las excelentísimas señoras marquesa de Valdeiglesias y la marquesa de Portago, fundadoras de las escuelas establecidas en la calle de O'Donnell, patrocinan un día de abono, que se llamarán viernes aristocráticos, a beneficio de la Cantina de las referidas escuelas.

Estos viernes, que desde hace dos años han tenido en Lara un éxito grandísimo, en el presente año no será menos, é juzgar por las solicitudes sin haberse anunciado.

El abono a 14 viernes, siete correspondientes a la compañía de Lara, y siete a la de Ernesto Vilches, queda abierto desde esta fecha en la Contaduría del teatro para butacas solamente, pues para palcos, no siendo que renueven los del año anterior, tienen que solicitarse a las señoras patrocinadoras de tan distinguidas funciones.

El primer viernes de abono aristocrático será el día 21, á las diez de la noche, y el abono quedará cerrado definitivamente el 19.

Eslava.—El miércoles, á las seis y media de la tarde, debutará como actriz La Argentinita, con el estreno de la comedia en dos actos, divididos en cinco cuadros, de Goldoni, adaptación en prosa y verso de Luis de Tapia y Gregorio Martínez Sierra, música del maestro Font, titulada *Rosaura, la viuda astuta*. Decorado nuevo de Mignoni. Figurines de Fontanals.

Infanta Isabel.—El martes, primero de abono aristocrático, se representará la hermosa comedia de los Sres. Alvarez Quintero *Nova Teruel*, éxito enorme de la compañía

UNA REAL ORDEN

La exportación del hierro
La «Gaceta» de hoy publica una real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.º Que se declare nuevamente prohibida la exportación de hierro y acero en objetos inutilizados; y

2.º Que en lo que al material de las Compañías de ferrocarriles se refiere, subsiste en toda su fuerza y vigor la real orden de 18 de agosto de 1917.»

Si necesita Ud. los Roperos comprar para los GRANDES ALMACENES de la PUERTA del SOL, número 15. Allí encontrará usted enormes surtidos de artículos bien estudiados, muy prácticos y de abrigo para los pobres, todo a precios increíbles. (Véase anuncio última plana.)

GRAN MUNDO
La princesa Beatriz, enferma : : : : :
Se encuentra enferma y guardando cama con un fuerte ataque gripal S. A. R. la Infanta Doña Beatriz de Coburgo, esposa del Infante D. Alfonso de Borbón.

Paloma, Srta. Herrera; Venancia, señora Lasheras; Baulilia, Sra. Toscano; Ceferino, Sr. Simó Raso; Paciano, Sr. Ramírez; Acisclo, Sr. Perales; Gabriel, Sr. Cañizares; Vázquez, Sr. Rivelles; Escolano, Sr. Sapeia; Basilio, Sr. Tobías; Lucio, Sr. Cobeña; Palomau, Sr. Marchante; Sordo, Sr. Cañizares; Bellido, Sr. Torres; Costas, Sr. Alemán.

Completará el programa la reprise del gracioso entremés de los mismos autores *De rodillas y á tus pies*.
Por la noche se repetirá este programa.

Zaruela.—En los primeros días de la presente semana se estrenará el cuento líricofantástico en un acto, dividido en un prólogo y dos cuadros, de D. Emilio Ferraz Revenga, música del maestro José L. Lloret, titulado *Nochebuena de San Juan*.

El viernes, día 14, reestreno de *El carro del Sol*.
—Bailes de máscara.—El sábado 15 del corriente se celebrará en este teatro la inauguración de los tradicionales bailes de máscara, que seguramente, como ocurre siempre, se verán favorecidos por una numerosa y distinguida concurrencia.

La Empresa ha abierto un abono á ocho bailes, que se darán en los días 15, 22 y 29 de noviembre, y el 6, 13, 20, 27 y 31 de diciembre.

Apenas se ha hecho pública la noticia, han sido muchos los palcos abonados. Los pocos que ya quedan pueden mandarse a reservar en el restaurant Los Burgaleses, Principe, 8, de nueve de la noche en adelante.

A los abonados de años anteriores se les reservarán sus palcos hasta el día 14 de noviembre.

Martin.—Por lenos formidables se cuentan las representaciones de *Las corsarias*, extraordinaria humorada lírica de éxito creciente, magistral interpretación de las señoritas Paisano, Aguilera, Labrador, Prado, López (M. é I.), Rivas y Bellver, secundadas admirablemente por el excelente primer actor y director Salvador Videgáin y los Sres. Bretafío y Heredia.

«BRASSO» azul de Reckitt en bolsitas, perfumado, listo para uso MOLE Y WELTON.-SEVILLA

LA PATRONA DE MADRID

Esta mañana se ha celebrado solemnísima fiesta en la parroquia de Nuestra Señora la Real de la Almudena como último día de la novena que ha venido celebrándose en honor de la excelsa Patrona de la villa y corte, y en cuyo novenario ha pronunciado excelentes sermones el Sr. Suárez Faura.

Ayer cantaron visperas en este templo todos los curas párrocos de Madrid.

La capilla mayor, hoy como ayer, estaba primorosa y artísticamente decorada, haciendo honor al muy ilustrado cura párroco Sr. Sedño de Oro.

El panegirico de la Patrona de Madrid ha estado á cargo del distinguido orador don Juan Carrillo, que ha sido muy elocuente.

Ha dirigido la orquesta el notable organista de la parroquia, Sr. Alvarez (D. Emilio).

Al anochecer saldrá la Hermandad en procesión hasta el muro, en donde, según la tradición, fué hallada la imagen de la Almudena.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden promoviendo al cargo de jefe de Prisión de partido de primera y segunda clase, con los sueldos que se indican, á los funcionarios que actualmente desempeñan estos mismos cargos con los sueldos de 3.000 y 2.500 pesetas, respectivamente.

HACIENDA.—Real orden autorizando la exportación de gallos de pelea mediante el pago del gravamen de 20 pesetas por cada una de dichas aves.

—Otra declarando nuevamente prohibida la exportación de hierro y acero en objetos inutilizados, y que en lo que al material de ferrocarriles se refiere, subsiste en toda su fuerza y vigor la real orden de 18 de agosto de 1917.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden confirmando en sus cargos a los profesores del Real Conservatorio de Música y Declamación; que el Escalafón de dichos profesores quede constituido en la forma y con los sueldos que se publican, y que en los títulos administrativos que actualmente tienen se extienda una diligencia según el modelo que se inserta.

—Otra declarando desierto el concurso entre auxiliares para proveer la cátedra de Proyectos de Detalles Arquitectónicos y Decorativos de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, y disponiendo que dicha vacante se anuncie á concurso de oposición libre entre arquitectos.

—Otra resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan sobre creación de escuelas.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden declarando constituido con carácter permanente, y bajo la denominación de Comité de pieles, curtidors y calzado, el que fué creado por real orden de 18 de septiembre del año actual.

Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) **EL GAITERO**

Asociación de la Prensa

Como estaba anunciado, anoche se reunió en el local de la Asociación de la Prensa los señores convocados para celebrar junta general extraordinaria de la misma.

El objeto de la reunión era tratar de la dimisión en pleno é irrevocable presentada por la Directiva, asunto que, por su importancia, hizo que acudiese á la reunión un número tan considerable de socios, que se llenaron los dos grandes salones, los pasillos y hasta la escalera.

A pesar de esto, la sesión no pudo celebrarse por falta de número.

Asistieron 258 socios; pero como se trataba de junta extraordinaria y la mitad más uno eran 337, hubo que desistir de celebrarla.

Con arreglo al reglamento, se convocará á

la junta general extraordinaria dentro de los primeros quince días, á contar desde ayer, y como es de segunda convocatoria, se podrá celebrar, cualquiera que sea el número de socios que asistan.

JAVIER BETEGÓN

Cuando anoche, hallándose reunidos en la Asociación de la Prensa gran número de periodistas madrileños, alguien dió la noticia de la muerte de Javier Betegón, el queridísimo compañero, en todos los rostros se manifestó la sorpresa y el hondo sentimiento por la pérdida del ilustre camarada.

Franco Rodríguez dedicó frases de cariñoso recuerdo á Javier Betegón, que fueron acogidas con unánime asentimiento, y al pedir que constase en acta el sentimiento de la Asociación por la pérdida que con la muerte de Betegón sufre el periodismo madrileño, fué tomado por aclamación el acuerdo.

Javier Betegón, laborioso, inteligente, culto, entusiasta por esta profesión del periodismo, dedicado á ella desde muy joven las mejores horas de su vida, las energías de su entendimiento y de su espíritu, todos sus afectos, en suma.

Dirigió en su juventud el periódico «La Libertad», en el que su pluma hizo notables campañas políticas. Después ingresó en la Redacción de «La Epoca», de la que ha formado parte hasta la hora de su muerte.

Fuó concejal y teniente alcalde de Madrid, diputado á Cortes varias veces y gobernador civil de provincias, dejando en todos estos puestos claras muestras de su talento y de su actividad.

Su carrera administrativa fué brillantísima, llegando á los puestos más elevados. Actualmente era subdirector de Agricultura, y por su suficiencia en los asuntos administrativos y en la especialidad de la subdirección que desempeñaba, prestó excelentes servicios á muchos ministros de Fomento.

Javier Betegón fué secretario de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, y en elecciones sucesivas fué nombrado sin interrupción vocal de la misma.

La muerte de Javier Betegón, que ha producido sorpresa y dolor á cuantos ayer tuvimos de ella noticia, causará hondo sentimiento en todas partes.

Descanse en paz el ilustre y querido compañero, y reciba su distinguida familia y la Redacción de «La Epoca» la expresión del intenso pesar que nos ha producido esta desgracia.

EXPORTACION AUTORIZADA

LOS GALLOS DE PELEA

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente real orden del ministerio de Hacienda:

«Por el ministerio de Abastecimientos, en real orden de fecha 27 de octubre último, se ha interesado de este departamento la conveniencia de que se autorice la exportación de

¿SE CASARA EL INGENIERO?

Cómo se concierta una boda : : : : :
Todos los asuntos de amor suscitan interés.

Creemos que éste, por sus detalles, vale también la pena de que se escriban algunas líneas sobre él, aunque en realidad no sabemos todavía si existe el delito de estafa ó se trata de una simple precaución tomada por doña Ana del Castillo para evitar que el acusado deje de cumplir su promesa de matrimonio.

Estos amores empezaron por una casualidad, al parecer.

Allá por el mes de agosto último, admitió doña Ana en su casa, en calidad de huésped, al ingeniero americano D. Francisco Ibarra Balboa.

Entre ambos se iniciaron desde entonces corrientes de simpatía, por razón de la asiduidad en el trato, degeneraron pronto en pasión amorosa y mutuamente correspondida.

El ingeniero, afirmando la existencia de esta pasión, invitó á doña Ana á que vendiera sus bienes y le acompañara á Nueva York, donde celebrarían su boda y se establecerían definitivamente.

Ella, que es joven y completamente libre, aceptó el proyecto, pero con la condición de que él firmara antes un documento en que constara su promesa de contraer matrimonio en cuanto llegaran á la capital de los Estados Unidos.

Convenidos estos extremos, doña Ana se apresuró á entregar á su prometido 25.000 pesetas en billetes del Banco de España y 4.000, que importó la venta de los muebles de la casa de la calle del General Polier, número 12, donde vivieron en Madrid doña Ana y D. Francisco.

Hecho esto, embarcaron ambos en Cádiz, en el vapor *Barceló*, dispuestos á realizar sus proyectos de boda en Nueva York; pero al llegar á Santa Cruz de Tenerife (Canarias), y después de haberse firmado el 28 de octubre el documento de promesa de matrimonio exigido por la novia, surgió una dificultad inesperada.

De aquel puerto no salía ningún barco para América, y era preciso volver á España para embarcar en otro puerto español, en la Coruña, por ejemplo.

A España otra vez

Al llegar á Cádiz, doña Ana, que observaba que su futuro carecía de dinero, preguntó qué había hecho de las 29.000 pesetas entregadas por ella.

El ingeniero dijo que todo ese dinero lo había remitido al Banco de Bilbao, por precaución, y que al pasar por dicha capital, cuando tuvieran que embarcar, lo podían recoger.

Entretanto la aconsejó que realizara todos sus bienes, puesto que ya no necesitaba volver á España, y que reuniera todo el metálico posible para instalarse adecuadamente en Nueva York.

Escamada doña Ana, en cuanto llegaron á Madrid y se instalaron en el hotel de París, dió cuenta de lo que le sucedió á la Policía.

De ahí que anoche el inspector Sr. Trabazo detuviera al ingeniero y lo pusiera á disposición del juez de guardia.

Al ser detenido se le ocuparon 250 pesetas, una cédula á nombre personal y varias facturas.

El juez le tomó declaración. Don Francisco dijo que conoció á su prometida por un anuncio publicado en un periódico, en que se ofrecía un cuarto para un caballero solo.

Exhibió el contrato de matrimonio firmado en Santa Cruz de Tenerife, cuyas dos copias están escritas de puño y letra de la denunciante.

Añadió que si ha vendido los muebles de la casa fué con denuncia de doña Ana, la que no le entregó las 25.000 pesetas de que hace mérito la denuncia.

¿Tiene efectivamente el ingeniero propósito de casarse con doña Ana?

Entonces la denuncia no cremos que prospere.

Pero lo que teme doña Ana debe ser lo contrario, porque ya lo dice el cantar:

«Amoros son amores,
cartas son cartas...
¡Palabras de los hombres
todas son falsas!»

Y se explica esta escama de doña Ana, porque cabe que no sea el ingeniero americano el primero que le haya hecho la misma promesa y no la haya cumplido.

DE MARRUECOS

Declaraciones del general Lyautey : : : : :
Paris, 9.—Anoche salió de París el general Lyautey, quien volverá á Marruecos para desempeñar su cargo de residente general y comandante en jefe.

Se detendrá en Lyon y Marsella para concertar con las respectivas Cámaras de Comercio la organización de las Oficinas comerciales en Marruecos.

El día 15 embarcará con destino á Casablanca.

Ha declarado que su estancia en Francia y sus conferencias con Poincaré, Pichon, Leygues, Klotz y Clavelle sobre los problemas militares, económicos y políticos marroquíes han permitido la obtención de ciertas medidas que llevaban á una sensible mejora de la actual situación, especialmente en lo referente á refuerzos de hombres y material al Cuerpo de ocupación, cuyo transporte se ha organizado actualmente.

El residente ha obtenido la necesaria autorización para deducir de los fondos de reserva del protectorado las sumas necesarias para los primeros trabajos de construcción de una red ferroviaria regular que se extenderá pri-

mero entre Fez, Mequinez, la costa y la línea ya establecida de Rabat á Casablanca.

El general ha encontrado en el Gobierno una absoluta comunidad de miras sobre la política general marroquí, política que consiste esencialmente en explotar rápida y metódicamente la riqueza del país, conciliando esto con los deberes para con las instituciones locales y las obligaciones internacionales.

La política que permitió durante la guerra, antes de la pacificación completa, llevar á la metrópoli un auxilio precioso en hombres y avituallamientos, perseguida con continuidad, dará á Marruecos el medio de concurrir eficazmente, al día siguiente de la paz, al renacimiento económico de Francia.

El general está decidido á continuar con energía la política de que dió pruebas desde 1912, y que después de haber conservado Marruecos á Francia, completará en el día de mañana la grandeza de sus empresas. (Agencia Radio.)

EN LA ESCUELA DE VETERINARIA

MITIN SANITARIO

En la Escuela de Veterinaria ha tenido lugar el mitin sanitario, bajo la presidencia del alcalde de Madrid, que tenía á sus lados al director de la Escuela, Sr. García Izcarra, á la Srta. Alexandre y al secretario, señor Castro.

Comienza el Sr. Francos Rodríguez su discurso, después de saludar al alcalde. Se ocupa de la mortalidad infantil. Comienza fustigando la incultura de las gentes, que es la causa principal de la mortalidad infantil, que ha llegado á la cifra del 50 por 100 de los nacimientos.

Enumera las causas que producen la atroz mortalidad infantil, leyendo cifras, para deducir que todo ello es debido á la falta de protección.

Pide al alcalde que dedique el Ayuntamiento una mayor cantidad á Gotas de Leche y que se dediquen parques para los niños exclusivamente.

Excita á los concurrentes á que reclamen protección para las madres y para el niño desvalido. (Grandes aplausos.)

Termina con las conclusiones siguientes:
La mortalidad infantil que sufre España representa un verdadero peligro nacional.

Es obligación perentoria de los Poderes públicos, con apoyo de todos los ciudadanos, evitar ese peligro con obras que tendrán á la vez carácter patriótico y humanitario.

Faltan instituciones de atención á las embarazadas pobres y madres lactantes.

Faltan en proporción vergonzosa establecimientos de Puericultura.

Faltan casas-cunas bien provistas y organizadas.

Faltan guarderías para niños.

Faltan parques infantiles.

Faltan sanatorios marítimos y campestres para la infancia.

Faltan escuelas de párvulos y elementales.

Todo eso, que es lo más preciso de cuanto falta en algunas poblaciones en absoluto, y en las demás de ellas con escasez punible, pueden atenderlo el Estado, las provincias y los Ayuntamientos.

Don Luis Heredero desarrolla el tema «¿Por qué mueren los niños?»

Hace una grave afirmación. La de que en Madrid mueren más niños que nacen anualmente, y lee estadísticas demostrativas de su aserto.

Los motivos de la muerte de los niños están en la naturaleza de sus padres; en los desconocimientos de las madres, que ignoran muchas de ellas cómo han de criarse los niños, y en los trastornos de alimentación.

Se ocupa de la Escuela de Maternología, que proporciona á las madres elementos de instrucción.

Elogia al Sr. Francos Rodríguez, que fundó estas escuelas, y aboga por que éstas se extiendan, así como instituciones de Puericultura, insuficientes para atender á todos los niños pobres. (Muchos aplausos.)

La señora Alexandre recoge la afirmación de que la ignorancia de las madres es causa de la muerte de muchos niños. Dice que ello depende de la educación de la niña.

No acepta la palabra feminismo mientras no se resuelvan los problemas de la maternidad y de la puericultura.

Don César Juarros se ocupa de la cifra de mortalidad y la de natalidad.

Dice que el temor al hijo es un delito.

Fustiga duramente á los que sin causa patológica alguna no tienen hijos, calificando este hecho de una estafa á la sociedad. Califica de vergonzoso el que se toiere á los caseros que no admitan en sus casas á matrimonios que tengan hijos, y señala como medio de acabar con el vergonzoso espectáculo de la mortalidad infantil, la protección á la embarazada y la creación del impuesto á los matrimonios que no tengan fruto sin causas justificadas. El orador fué frecuentemente interrumpido por grandes aplausos y ovación calorosamente al final de su discurso.

El alcalde de Madrid hace el resumen del acto, enumerando los servicios que el Ayuntamiento tiene establecidos para protección de las madres y los niños.

Elogia la labor de acción sanitaria y ofrece la cooperación del Ayuntamiento, siempre atento á sus deberes en este asunto, más que en ningún otro. (Muchos aplausos.)

La concurrencia ha sido numerosísima.

Un descarrilamiento

En la estación de Navalperal descarriló un tren de mercancías y, por fortuna, no hubo desgracias personales.

El regreso de Su Majestad el Rey

Su Majestad regresa á Madrid : : : : :
Paris, 8.—Don Alfonso XIII ha salido para Madrid á las ocho y veinticinco.

En la estación le esperaban los miembros de la Embajada española y las notabilidades de la colonia, de la Cámara de Comercio, el marqués de Alhuemas, Geoffroy, ex embajador de Francia en Madrid; Williams Martin, jefe del Protocolo, y M. Raux, prefecto de Policía.

El Rey llegó un poco antes de la hora indicada, acompañado de Poincaré y seguido de Berdoulat, gobernador militar de Paris.

En el salón rojo y verde, preparado por la Compañía, el Rey conversó algunos instantes con los personajes que le esperaban.

Antes de entrar en el vagón abrazó por dos veces á M. Poincaré.

Al salir el tren, el Rey saludó á todos, y se oyó un grito de «Viva Don Alfonso XIII!». (Agencia Radio.)

EN SAN SEBASTIAN

Esperando al Monarca

San Sebastián, 9.—El gobernador civil, el presidente de la Comisión provincial y el jefe de los miqueletes han marchado á Hendaya para recibir al Rey, que llegará á dicha estación á las doce y veinte, en tren especial.

Se trasladará inmediatamente, en automóvil, á Miramar, donde se le espera para celebrar la misa.

A las diez de la noche, también en tren especial, saldrá el Monarca para Madrid.

El paracaídas de Torquins Greco : : : : :

Torquins Greco había anunciado que entre doce y una haría la segunda experiencia pública con el paracaídas de su invención, tirándose sobre la bahía de la Concha desde un biplano pilotado por Jean Bonyer.

El anuncio del experimento tiene reunido un inmenso gentío en las inmediaciones de la bahía; pero como Torquins desea que el Rey presencie la prueba, lo más probable es que no la realice hasta después de terminada la misa en la capilla de Miramar.

Llegada á Hendaya

San Sebastián, 9.—A la hora anunciada llegó á Hendaya S. M. el Rey, acompañado del marqués de la Torre y el Sr. Quiñones de León.

En el mismo tren llegaron el prefecto de Bayona y el comisario de Policía, que han acompañado al Monarca en el viaje.

En la estación de Hendaya esperaban, además de las autoridades francesas, la Reina Doña María Cristina, acompañada de la señorita de Martínez Irujo, y las autoridades de Guipúzcoa.

Cambiados los saludos, los expedicionarios emprendieron en automóviles el viaje á Miramar.

En el primero que salió iba el gobernador civil.

En otro, el Rey y su augusta madre.

Llegada á San Sebastián

El automóvil que conducía á los Reyes llegó al Paseo de la Concha á la una y cuarto de la tarde.

Desde el automóvil presenciaron las augustas personas los preparativos que realizaba el aviador Bonyer, que iba á elevarse con Torquins Greco, para que éste hiciera el anunciado experimento con el paracaídas de su invención.

En Miramar

Al llegar á Miramar, el Rey ha sido saludado por el alcalde.

Recibió el Monarca á las autoridades, y después presenció el experimento realizado por Torquins Greco.

El Rey aplaza el viaje á Madrid : : : : :

El Rey ha aplazado su salida para Madrid hasta mañana lunes.

Saldrá á las diez de la noche, en tren especial, como ya anunció en anterior despacho.

Al Frontón

Es probable que el Monarca vaya á presenciar esta tarde los partidos de pelota anunciados en el Frontón Moderno.

El Consejo de ayer

NOTA OFICIOSA

El Consejo terminó cerca de las diez de la noche.

El Sr. Burgos y Mazo dió la referencia en los siguientes términos:
—De Gracia y Justicia hemos aprobado un expediente de competencia con la jurisdicción militar de Marruecos y varios expedientes de indulto por el artículo 29.

De Hacienda se aprobó la distribución de fondos del mes, una autorización para que la Sociedad Africa Industrial pueda introducir sus acciones en España y un expediente de administraciones de Hacienda en provincias.

El conde de Bugallal acabó de dar cuenta de sus proyectos especiales de ingresos.

Hemos estudiado el presupuesto de Abastecimientos, que quedaba por examinar. Se deja á las Cortes, íntegramente, la iniciativa de transformar el ministerio.

El Sr. Calderón nos dió cuenta detalladísima de su proyecto de fomento de riqueza nacional y de otro de construcción de ferrocarriles.

El informe del Consejo de Estado sobre la prórroga de la ley de Subsistencias ha sido examinado con mucho detenimiento. El Gobierno, por la misma ley, está facultado para prorrogarla por un año. La vigencia, como se sabe, termina el día 12 del corriente.

Yo hablé de las cuestiones sociales, si bien no tengo ninguna noticia concreta de Barcelona, y expuse á la consideración de mis compañeros dos proyectos de ley: uno modificando la ley de Accidentes del trabajo y otro sobre accidentes del trabajo en la agricultura.

AMPLIACION

El tema principal alrededor del cual han girado las conferencias del jefe del Gobierno con los jefes de grupos parlamentarios que ha consultado, ha quedado resuelto en el seno del Gobierno en la reunión que éste celebró ayer.

Las conferencias referidas versaron sobre presupuestos y principalmente acerca del orden en que hubieran de ser discutidos.

No hay nada preceptivo respecto de este particular.

El acuerdo del Gobierno ha sido el de que la discusión de los presupuestos comience por el de ingresos, de cuyo criterio ha participado la mayoría de las personalidades consultadas.

El ministro de Fomento expuso con todo detalle el concienzudo estudio que ha hecho del proyecto de fomento de la riqueza nacional, que, como ya hemos dicho, se eleva á 3.000 millones, pues que comprende ferrocarriles secundarios, puertos, puentes, carreteras, obras hidráulicas, etc.

Las concesiones de los ferrocarriles se reducirán á setenta y cinco años, se repararán y construirán los doscientos ochenta y tantos puentes que constan en los planos del ministerio, se habilitarán con todos los medios posibles los catorce puertos de interés general que se consignan; en una palabra, se recogen aspiraciones defendidas siempre por «El Imparcial» y por elementos ajenos á la política.

El ministro de la Gobernación dió lectura á los proyectos que constan en la nota, que con el de contrato de trabajo, estudios para obreros y régimen de las grandes urbes, y los aprobados ya en Consejos anteriores, suman una copiosísima labor.

Finalmente, por si las Cortes acordasen transformar el ministerio de Abastecimientos, se convino en principio que pudieran pasar á él, en cuyo caso se llamaría de Abastecimientos y Comunicaciones los servicios que hoy dependen de la Dirección general de Correos y Telégrafos, pues tanto por su importancia como por el número de empleados de que éste consta (más de 80.000), los ministros de la Gobernación, atareados con las demás Direcciones, apenas si tienen tiempo de conocer por sí mismos las principales cuestiones de ese ramo.

El Consejo se enteró con satisfacción de lo grato que ha resultado al Rey su viaje al Extranjero.

ACTO BENEFICO

Sociedad general benéfica de empleados subalternos del Estado

La Sociedad General de Subalternos del Estado, con el fin de atender lo más pronto posible á la entrega de los socorros á favor de las viudas y huérfanos de los que fueron en vida compañeros y socios de la referida Sociedad, y que sucumbieron víctimas de aquella gripe que tantos estragos causó entre las familias que, como aquéllas, no contaron con medios suficientes para poder sufragar los gastos que hubieran de tener para combatirla, celebrará una función con tal objeto en el teatro del Centro, de esta corte, el día 10 del corriente, á las cinco y media de la tarde, por la compañía de los eminentes actores Xirgu y Borrás, que interpretarán cual saben hacerlo el grandioso drama en tres actos y en verso, original del inmortal dramaturgo don Pedro Calderón de la Barca, refundido por D. Juan de la Peña, titulado *El alcalde de Zalamea*.

A dicho acto están invitados Sus Majestades y Altezas Reales, como asimismo el Presidente del Consejo, ministros de la Corona, subsecretarios, directores generales, gobernador, alcalde de Madrid y grandes de España.

Es de esperar que á tan honroso acto benéfico respondan cual siempre lo hicieron las personas que su posición social les permita llevar á los fines deseados por tan humanitario acto.

UN BANQUETE

Los auxiliares de notarías

Para conmemorar el tercer aniversario de su constitución, se reunieron en un banquete, en el café Nacional, los individuos que componen la Asociación de Auxiliares de Notarías de Madrid.

Ocuparon la mesa presidencial el Sr. Dueñas, que es el más antiguo en la clase, y la Directiva, compuesta de los Sres. Alvarez Cruz, Esteban, La Seu, Dorado y el secretario, Sr. Doncel.

El presidente de la Sociedad, Sr. Sañz, pronunció palabras de agradecimiento para los que le elevaron al sitio que ocupa y para la Prensa, de la que espera la Asociación su cooperación para el logro de los ideales de los auxiliares de notarías, humilde clase que es digna de mayores atenciones en los momentos actuales.

Excita á todos los compañeros á la unión, único medio de lograr las reivindicaciones á que tienen derecho indudable los modestos auxiliares de notarías.

Elogia el entusiasmo de los de provincias y hace votos por que en breve sea un hecho la federación de la clase.

El Sr. Doncel enumera las ventajas que la Asociación reporta, y en elocuentes párrafos hace un llamamiento á la Prensa para que haga en pro de la unión de los auxiliares, por ser una causa justa, todo cuanto le sea posible.

Los oradores fueron aplaudidos con gran entusiasmo.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto á la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Alcance político

DE MADRUGADA

El Sr. Burgos manifestó esta madrugada á los periodistas que el Sr. Calderón había llevado al Consejo un proyecto sobre fomento de la riqueza nacional, y que él, el ministro de la Gobernación, había dado cuenta de otro proyecto sobre accidentes del trabajo de los obreros agrícolas y del de reforma de la actual ley de Accidentes del trabajo.

Preguntado por una carta que se dice dirigida al Rey el Sr. Sánchez de Toca, acompañando al decreto de convocatoria de Cortes, el ministro contestó que no tenía fundamento alguno el rumor, y que lo único cierto era que el decreto de convocatoria había llegado, con lo que daba la mejor prueba de confianza al Gobierno.

COMBINACION DE GOBERNADORES

Está acordada una pequeña combinación de gobernadores á base del Gobierno de Santander, vacante por dimisión del marqués de Valdivia.

El actual gobernador de Lérida, Sr. Santander, es trasladado á Santander, y los señores Bares Romero y Dacosta serán nombrados de Lérida y Toledo.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó á medio día que S. M. el Rey no vendrá á Madrid hasta pasado mañana.

Ha recibido el ministro una comunicación del doctor Castresana dándole cuenta de la visita realizada al Asilo de Vallehermoso.

Lo ocurrido allí tiene que producir la indignación de todos.

Alguien habla dicho que no se habían ahora adoptado medidas; y según dicha comunicación, dice el doctor Castresana que hay doscientos enfermos; que fueron aislados los que, al parecer, están sanos, y que se han adoptado las medidas oportunas para combatir el «tracom».

Añade que es aterrador el abandono en que están en el Asilo todos los servicios, y que los mismos lavabos y toallas utilizan los sanos y los enfermos.

Se ha montado un servicio médico, bajo la dirección del doctor Castresana, ofreciéndose á cumplir aquél, mientras la Junta de Protección á la Infancia organice otro, los doctores Castro Lara, Ortega, Catalina y Sarasi.

Ante los rumores que algún periódico recoge en informaciones de Barcelona de última hora, el Sr. Burgos ha conferenciado esta mañana con el Sr. Amado, y éste le ha dicho que las sesiones de la Comisión se desarrollan dentro de una gran corriente de paz y armonía, hasta el extremo de que hacía concebir termine hoy todo lo pendiente.

Creo que persistirán en esa actitud, que es la más provechosa, confiando en que no la abandonarán.

El gobernador estudia la solución de las huelgas parciales, y si en esto hay alguna dificultad no se sacrificará al interés general.

De las demás provincias tenía buenas noticias, incluso de Sevilla, donde el conflicto del campo ofrece buen aspecto.

El ministro de la Gobernación ha recibido una interesante comunicación telegráfica del alcalde de Zaragoza, dando cuenta de la Asamblea de carácter social práctico celebrada anteayer en aquella capital, y con la que se ha hecho pública la intensa labor realizada para preparar el régimen de retiros obreros.

El catedrático Sr. San Pio expuso detalladamente las bases del concierto pactado entre el Instituto Nacional de Previsión y los elementos patronales que atienden en este aspecto del seguro social á un contingente de trabajadores que representan el 40 por 100 de la población obrera zaragozana.

Comentaron este acto, en que Zaragoza responde á su gloriosa historia cívica, los Sres. Paraiso, Jordana, Maluquer y el alcalde de Zaragoza, ofreciendo éste, en nombre de la ciudad, una cumplida realización del total programa del Instituto.

También fueron muy expresivas las manifestaciones telegráficas del general Marvá, presidente del Instituto, y de D. Severino Aznar.

Dirigiese un cordial saludo á la Diputación provincial de Guipúzcoa, donde recientemente se preparó el acuerdo que motivó la real orden de 4 de octubre concediendo una bonificación extraordinaria del Estado en concepto de premio y estímulo á los patronos que se anticipasen al régimen de retiro obrero obligatorio.

El ministro de la Gobernación considera que constituye una misión patriótica reconocer lo que este hecho significa como síntesis de virtudes cívicas de Aragón y como fundada esperanza de que España aplicará el seguro obligatorio de retiros obreros, tan difícil é incompleto aún en importantes naciones, con el espíritu de cordial espontaneidad con que lo impulsa el Instituto Nacional de Previsión.

Noticias generales

Una cosa rara de la indigestión

Una cosa rara de la indigestión, y de la cual pocos están enterados, es que en noventa por ciento de los casos el dolor de estómago después de las comidas es debido á la fermentación de los alimentos y á la acidez; y esto, como cualquier médico ó farmacéutico os dirá, se remedia casi instantáneamente tomando media cucharadita de Magnesia Bisurada pura (en polvo) en un poco de agua caliente inmediatamente después de comer ó cuando quiera que se sienta dolor. La Magnesia Bisurada pura puede adquirirse en cualquier farmacia, en una botella de vidrio azul; y si todos adoptásemos este simple método, pronto sería desconocida la dispepsia, estómagos serían gaseos y flatulentos.

CONSERVAS TREVIANO

Preferidas á todas las marcas.

CONTINUA EL "LOCK-OUT,"

RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES

Barcelona, 9.—Ha terminado la reunión de la Comisión mixta de obreros y patronos, presidida por el alcalde, quedando rotas...

A las seis menos cuarto, como hemos dicho, llegó el Noy de Sucre, y poco tiempo después, no pasarian cinco minutos, salió éste, acompañado de los demás obreros.

Los periodistas los rodearon, preguntándoles lo ocurrido en la reunión, y el Noy de Sucre dijo:

«Todo ha fracasado. Están rotas las negociaciones.»

Según me comunican telefónicamente desde el local en que han estado reunidos patronos y obreros, el alcalde y el Sr. Roig y Bergadá no creen en una ruptura completa, estimando que se podrán reanudar las negociaciones.

No niegan ambas personalidades la desilusión que les ha causado el fracaso de la reunión.

El punto principal de la ruptura ha sido el plazo de cuarenta y ocho horas que para levantar el lock-out exigían los patronos.

Estos aseguraban a última hora que el lock-out continuará, pese a quien pese.

SE REANUDAN LAS NEGOCIACIONES

UN APLAZAMIENTO

Las noticias que durante la tarde estuvieron recibiendo de Barcelona acerca de la ruptura de las negociaciones de la Comisión mixta de patronos y obreros, han constituido el tema de las conversaciones entre los escasos concurrentes a los círculos políticos, produciendo en éstos el efecto que es consiguiente.

La cuestión entraba, por lo visto, en nueva fase, nada satisfactoria, considerándose como cosa descontada que el «lock-out» adquiriera en el día de mañana mayor extensión.

Las órdenes generalizándolo estaban dadas. Momentos antes de disponernos a cerrar

nuestra edición de las diez de la noche recibimos informes de muy buen origen que hacen cambiar notablemente la decoración.

Las cosas, a juzgar por la información que nos referimos, vuelven a su antiguo cauce, continuando como consecuencia de ello las negociaciones de la Comisión mixta.

Como antes decíamos, las órdenes de la Federación patronal para extender el lock-out estaban dadas para llevarlas a efecto mañana. Eso era un hecho.

Pues bien, gestiones a las que no es ajena la propia Comisión han tenido como resultado que, dichas órdenes hayan quedado retiradas, siendo de suponer que la suspensión regirá mientras la Comisión siga sus negociaciones.

Vida deportiva

HIPICA

Séptimo día de carreras

Animadísima en cuanto a público y número de caballos que en ellas han tomado parte, resultaron las carreras celebradas hoy en el Hipódromo de la Castellana.

Entre éstas se contaban el «Criterium de Madrid», que ha ganado Román, del duque de Toledo y el «Premio Castellana», en el que ha resultado vencedor Albano, de la señorita María Ussia.

En el «Premio Barcelona», que se corrió casi de noche, triunfó Podestat, de Dragones de Santiago, que últimamente en Barcelona ha obtenido grandes éxitos.

Los aficionados a las apuestas tuvieron un gran día, pues en casi todas las carreras se pagaron a ganadores y colocados bastante bien.

Los resultados de las seis pruebas celebradas fueron:

Primera. Premio Lúzanáz. 3.500 pesetas. Distancia, 1.600 metros.

Primero, Karnak, del conde de los Andes, montado por Vicente Díez; segundo, Absistina, del barón de Velasco, montado por García; tercero, Betshaida, de Lieux, montado por Sánchez.

Tiempo, 1 m. 48 s. 2/5.

Apuestas: ganador, 52 pesetas. Colocados: primero, 15,50; segundo, 6.

Segunda. Premio Ellermania (á reclamar). 2.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Primero, L'Aurore, del conde de la Maza, montado por Vicente Díez; segundo, Ivánhoe, de Azopardi, montado por Rodríguez; tercero, Meriafolle, de Acosta, montado por Alvaro Díez.

Tiempo, 2 m. 30 s. 4/5.

Apuestas: ganador, 21,50 pesetas. Colocados: primero, 6; segundo, 6.

Tercera carrera. Premio Montesa (militar lisa, handicap). 1.250 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Primero, Ainsisoiil, montado por el señor Botín; segundo, Bóiled Egg, montado por el marqués de los Trujillos; tercero, Sangunario, montado por el Sr. Tejerizo.

Tiempo, 2 m. 6 s. 4/5.

Apuestas: ganador, 8 pesetas. Colocados: primero, 6; segundo, 6.

Cuarta carrera. Criterium de Madrid. 10.000 pesetas. Distancia, 1.600 metros.

Primero, Román, del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, Willow, de San Miguel, montado por Leforestier; tercero, Dear Old Charlie, del barón de Velasco, montado por Archibald.

Tiempo, 1 m. 48 s. 1/5.

Apuestas: ganador, 21,50 pesetas. Colocados: primero, 8,50; segundo, 6,50; tercero, 6.

Quinta. Premio Castellana. 10.000 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Primero, Albano, de la señorita María Ussia, montado por Rodríguez; segundo, Kopa, de F. Rodríguez, montado por Vicente Díez; tercero, Handriette, de Lieux, montado por Higson.

Tiempo, 2 m. 0 s. 4/5.

Apuestas: ganador, 29,50 pesetas. Colocados: primero, 7,50; segundo, 24,50; tercero, 16.

Sexta. Premio Barcelona (handicap limitado). 2.500 pesetas. Distancia, 2.400 metros.

Primero, Podestat, de Dragones de Santiago, montado por Hopper; segundo, Beau, del duque de Toledo, montado por Lyne; tercero, Douanlé, de Valero Pueyo, montado por Sánchez.

Tiempo: 2 m. 46 s.

Apuestas: ganador, 47,50 pesetas. Colocados: primero, 13,50; segundo, 8,50; tercero, 42,50.

El jueves 13 octavo día de carreras.

NOTAS VARIAS

Sociedad Cultural Deportiva

En la última Junta celebrada por esta Sociedad se tomaron acuerdos de orden interior, y á propuesta de varios directivos se acordó por unanimidad la organización y celebración, para muy en breve, de un mitin deportivo y de educación física, en uno de los principales teatros de esta corte, y con el concurso de eminentes oradores y técnicos de la cultura física en España.

El mitin se celebrará bajo el patronato del Comité Olímpico Español, y varios miembros de él harán uso de la palabra.

La Sociedad Cultural Deportiva quiere demostrar con la organización de este acto, que el mitin celebrado en Barcelona el 17 del mes pasado tendrá una ratificación entre los deportistas madrileños.

Concurso de carteles

Se pone en conocimiento de los artistas que deseen concurrir al concurso de carteles organizado por el Club Alpino Español que el plazo de admisión para el mismo se proroga hasta el día 29 del corriente, pudiéndose hacer entrega de los originales todos los días laborables, de cuatro á ocho de la noche, en el domicilio social de este Club, Arenal, 8.

A. SANCHEZ DE LEON

Los auxiliares gratuitos de las Escuelas Normales

El ministro ha firmado una real orden desestimando la pretensión que en instancia formularon los auxiliares gratuitos de Escuelas Normales pidiendo se formasen escalafones con los de su clase, asignándoles una retribución.

Esta real orden desestimando la instancia indicada no puede ser obstáculo para que el Sr. Prado y Palacio, colocándose, según es norma en él, en un plano de equidad, haga por estos auxiliares lo que proceda, sin perjuicio para tercero ni nueva carga para el presupuesto, y en beneficio de la enseñanza.

Si son ó no una necesidad para la enseñanza en las Escuelas Normales estos auxiliares? Si son una necesidad, de algún modo deben compensarse sus servicios; si no lo son, sobran y deben suprimirse.

Tal y como hoy es el Profesorado de Escuelas Normales, por lo que afecta al número de sus profesores y auxiliares propietarios, los auxiliares gratuitos son una necesidad, y se puede demostrar fácilmente.

En este caso, medios hay para que los señores ministro y director general, repetimos que sin nueva carga para el presupuesto, puedan atender á estos profesores.

En condiciones semejantes se ha hecho algo en favor de otros profesores designados con

este nombre ó análogo en otros centros docentes, y si aquí en España algún día se piensa en unificar nuestra legislación en cuanto es posible, la solución para casos como el presente es bien fácil.

El Sr. Prado y Palacio, atendiendo aspiraciones legítimas de dichos auxiliares, que repetimos no perjudican á tercero ni tampoco al Tesoro, y si benefician á la enseñanza, colocará un jalón más en la obra reformista que quiere llevar á efecto, y nosotros, que hemos criticado siempre, con los respetos debidos, algunas disposiciones del actual ministro y aplaudido otras que han sido un acierto, esperamos que, como otras veces, atienda lo que expuesto queda.

Comedores de caridad Montero

Calle del Pacífico, núm. 48

Todos los días, de 12 á 2, se sirven doscientas comidas á otros tantos menesterosos, que pueden optar entre consumirlas en los comedores ó llevarlas para consumirlas donde quieran.

Todo portador de vales es acogido amorosamente por D. Gabriel Montero con santa caridad cristiana, sin preguntarle cómo se llama, de dónde viene ni adónde va.

Los vales pueden pedirse á cualquier cliente de «La Calera», y siendo éstos más de 12.000 no es empresa difícil conocer á alguno.

Todo cliente de «La Calera» puede pedir vales en las oficinas, calle de la Magdalena, núm. 1, y le son entregados sin más restricción que el ruego de que los entreguen á verdaderos necesitados, prefiriendo á los vergonzantes que ocultan su miseria.

Este detalle es importantísimo. Se han comprobado numerosas ventas de vales, y se advierte que será denunciado y entregado á las autoridades todo comprador ó vendedor de vales, exponiéndose á las molestias consiguientes quien los haya entregado sin conocer al favorecido.

CAUSA INTERESANTE

El pueblo de Alagón y el duque de Villahermosa

Zaragoza, 8.—Ha llegado el pueblo de Alagón en masa para asistir á la sesión del juicio que se sigue sobre interdicto para recobrar posesión, á instancias del duque de Villahermosa, contra los vecinos de dicho pueblo, por siembra no autorizada en terrenos de monte, propiedad del duque, realizada por los vecinos.

Más de 1.000 personas en manifestación presentáronse en el Gobierno civil y en el Juzgado del distrito del Pilar en actitud pacífica.

En la vista del juicio hablaron los letrados Sres. Comín y Gil.

El juez, D. José Zaragoza, ha dicho que dictará sentencia el lunes próximo.

Los vecinos de Alagón expresaron al gobernador su deseo de que intervinga el Gobierno en favor de las pretensiones del pueblo, suplicándole realice gestiones para que sea ordenada la revisión del pleito.

El gobernador les indicó que nombren una Comisión que vaya á Madrid y visite al duque de Luna, y caso de que éste no acceda á sus peticiones, enarguen á los diputados á Cortes gestiones para la revisión del pleito.

Prometiéndoles también elevar al Gobierno su instancia.

SUCESOS DEL DIA

Una riña

En la taberna de la calle del Bastero, número 5, regañaron el tabernero, Mariano Megino, y el matarife Paulino Blanco Velasco.

El segundo hizo dos disparos sobre Megino, causándole una herida en el lado izquierdo del pecho y otra en la región occipital.

El estado del herido es grave.

El agresor fué detenido y pasó al Juzgado de guardia.

Por subir en marcha

Al subir á un tránvia en marcha en la calle del Marqués de Urquijo, se causó lesiones de importancia en el pie derecho el cartero Agustín Peña Rodrigo, de diez y siete años.

Los bolsilleros

En la calle de la Corredera Alta la robaron del bolso de mano á doña María Comitre Rivero un reloj pulsera.

En la de San Bernardino sustrajeron á Teresa Sáenz Premanes una cartera con un reloj y una cantidad en metálico.

Cerca de la calle de la Cruz también se quedó sin una cartera, con 104 pesetas y efectos, doña Antonia Sánchez Encinas.

Los infieles

El dependiente de la platería de la calle de la Concepción Jerónima, núm. 5, Ramón García González, fué detenido por haberse apoderado de alhajas valoradas en 500 pesetas en la casa en que prestaba sus servicios.

LOS HUELGUISTAS

Los sastres En la calle del Gato, números 6 y 8, y en la de Atocha, núm. 75, rompieron unos sastres huelguistas las lunas de los escaparates.

Los tapiceros

Unos tapiceros huelguistas destruyeron en la calle de las Infantas los muebles que llevaba Angel Tomás.

Los pintores

En la calle de Jorge Juan varios pintores en huelga agredieron á Santos Hernández y, además de causarle algunas lesiones, le quitaron las herramientas que llevaba.

Ultima hora

EL VIAJE DEL REY

Como en otro lugar decimos, hasta pasado mañana no regresará el Rey á Madrid.

LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Creemos interesante una aclaración á lo consignado en la ampliación de la referencia oficiosa del Consejo de ministros de ayer, en la parte que se refiere á la discusión de los presupuestos.

La preferencia en la discusión se tendrá para los proyectos especiales que impliquen nuevos ingresos.

Estos proyectos son los que se discutirán con anterioridad á los presupuestos.

El orden de discusión de los gastos como de los ingresos de carácter permanente será el mismo que ha venido observándose hasta aquí.

LA REUNION DE LOS PARLAMENTARIOS

El jefe del Gobierno habría preferido que la anunciada reunión con los jefes de grupos políticos del Congreso para tratar de los presupuestos se hubiese celebrado el día 14; pero teniendo en cuenta que no se hallarán presentes en Madrid todos los jefes, la aplazará hasta tanto se hallen aquí.

EL PLEITO FERROVIARIO

Mañana reanuda el Presidente del Consejo sus conversaciones con la representación de la Federación nacional de ferroviarios.

Quién sabe si antes las hubiera reanudado, de no haber surgido el incidente del personal de oficinas de las Compañías de Madrid, Cáceres y Portugal, incidente que, por lo desagradable, la misma Federación nacional de ferroviarios no podía aprobar, constituyendo un señaladísimo contraste la conducta de dicho personal de oficinas, lanzándose á una huelga ilegal, con la seguida por la Federación, llevando una negociación dentro de un terreno estrictamente legal.

PARA EL ESTOMAGO

é intestinos, ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, marca «Stomaxix». Pídase Saiz de Carlos, único que cura, pues hay muchas imitaciones.

Boletín religioso para mañana

Lunes 10 de noviembre de 1919

Santos del día.—Santos Andrés Avelino, Probo y Justo, obispos, y León, confesores; Demetrio, obispo; Aniano, diácono; Trifón y Tiberio, mártir; Santos Ninfa y Florencia, mártires; Trifena y Trifosa, santas mujeres, y Santa Teotiste, virgen.

La Santa y oficio son de la festividad de la santa, Santa Teresa de Jesús.

Inmaculada Virgen María, bajo el título de la Almudena, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín; á las ocho, exposición de Su Divina Majestad; á las diez, misa solemne; á las cuatro de la tarde, vísperas con asistencia del Cabildo de párrocos, y á continuación preeces y reserva.

Ejercicios del mes de Animas.

En el Cristo de la Salud, á las seis, predicando D. Antonio G. Pareja.

En San Sebastián, á las cinco y media, predicando D. Francisco Gutiérrez.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las seis, predicando el padre Castro.

En San Ignacio, á las cinco y media, predicando un padre trinitario.

En San Idefonso, á las cinco y media.

En las Bernardas del Sacramento, á las cinco y media, y predica D. Juan Carrillo.

En Santa María de la Almudena, á las cinco, y predica D. Pedro J. Martínez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrado en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en el Sacramento y San Fermín de los Navarros, ó de los Desamparados en Santa Cruz.

Espiritu Santo.—Adoración Nocturna. Tur-

El cartel para el día 10

ESPAÑOL.—10, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—Compañía dramática Atenea. 6 tarde y 10,15 noche. Leonarda.

COMEDIA.—Compañía cómica-dramática.—10,30 (función popular), Faustina.

LARA.—6,30 (popular). Como hormigas (dos actos).—10 (especial). La noche de la verberna (estreno) y Fiebrerillo el loco (dos actos).

CENTRO.—10, La razón de la locura (estreno).

ESLAVA.—6, Alicia, neurasténica. El médico á la fuerza y La Argentina.—10,15, El corazón ciego.

ZARZUELA.—6, Barbaroja, El motete y La alegría del batallón.—10, La venta de los ojos. La alegría del batallón y La canción del olvido.

CERVANTES.—Compañía cómica Simó Raso-Ramirez.—6,30, Lo que tú quieras y El amigo Carvajal.—10,30, La frescura de Lafuente. (Grandes éxitos de risa.)

INFANTA ISABEL.—6,15, En cuerpo y alma y El día del juicio.—10,15, Amor á oscuras y Rocio la Ganastera.

APOLO.—6,45, El barberillo de Lavapiés.—10,30, Pancho Virodo.

AVISOS UTILES

Federico Brihuela

Lámparas de filamento eléctrico y toda clase de material eléctrico.

Carmen, 28

PÉRDIDA

de un cuello de piel, desde la calle de San Nicolás á la plaza de Santiago. A la persona que lo entregue en Amnistía, 5 (portaría), se le gratificará.

Compañía Trasatlántica

El vapor «MANUEL CALVO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondientes á la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor «ALFONSO XIII»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 11 de noviembre próximo de Bilbao, el 12 de Santander, el 13 (escala eventual) de Gijón, el 14 de Coruña y el 15 de Vigo, en viaje comercial para la Habana y Nueva York.

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 16 del corriente mes de Barcelona, el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires en expedición ordinaria.

El vapor «LEGAZPI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 1 de diciembre próximo de Cádiz, y el 9 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saíd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse á la calle del Prado, 13, segundo izquierda.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con ecillas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS. 3. ENTRESUELO

CORONAS «FLÉRIDA»

6, ALCALA, 6

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro. 3 pts.

CASA DE MODA

en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

ALHAJAS

Plaza Mayor, número 23, esquina á Ciudad Rodrigo. Esta casa tiene orden de comprar joyas para casa extranjera. Tasador autorizado.

VINO Y JARABE DE BOHIENS

es la HEMOGLOBINA.—Son muy superiores á la carne cruda y á los ferruginosos. Curan ANEMIA y DEBILIDAD.

LOS MEJORES VINOS Y LICORES

Hijos de Antonio de Torres (S. en C.) MALAGA

REINA VICTORIA.—6 (especial), La duquesa del Tabarin.—10,15 (especial), Las Verónicas.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—6,30, Congreso feminista y El machacante.—10,30, El machacante y Congreso feminista.

NOVEDADES.—6, La Pitussilla.—7,15, El primer fresco.—9,15, El huertecillo.—10,30, El estudiante.—11,45, Como lluvia del cielo.

FUENCARRAL.—Compañía cómica-dramática.—6,15, Tierra baja.—10,15, El soldado de San Marcial.

MARTIN.—6, El Club de las infortunadas.—7,15, Quo vadis?—10,15 (doble), La Chicharra y Las corsarias. (Gran éxito.)

LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—6, Malvaloca.—10 (reestreno), Juan José.—Butaca, una peseta; general, 0,20.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—A las 6 y á las 10,15, debut de Miss Ventur. Exito de los 7 Méndez, Follers, Pippo y Sifferti, Trio Morandi, Trio Luz and Ara, Los Morgado, Trio Rosa, Los Morells y Arafel.

TRIANON PALACE.—Beneficio y despedida de Mercedes Serós.—6 tarde y 10 noche, cinematógrafo y variedades.—Gran éxito de The Kook, Maruja del Oro y Lolita Baldó. Exito inmenso de Mercedes Serós. Butaca, una peseta. El martes, reaparición de Sagra del Río.

CINE IDEAL.—Tarde, á las 4,30; noche, á las 9,30.—Estreno, El médico de las locas (segunda jornada, cuatro partes. Según la novela de Xavier de Montepin). El ladrón y la ley (americana, cuatro partes). Charlot en la escuela (muy cómica, por el gran Willy Best), dos partes, y otras.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal

ARTÍCULOS PARA LOS ROPEROS

Precios exclusivos para tan benéfico fin:

Table listing clothing items like 'Zalecos de Bayona', 'Semis de franela', etc., with prices.

Puerta del Sol, 15. Precios fijos. Entrada libre

CASA SOTOCA

Muebles de lujo y económicos. Gran variedad de modelos en comedores, alcobas, despachos y salones.

Centro Especialidades Farmacéuticas. A. Martínez Mateo. Oquendo, 9, San Sebastián.

AVISO. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas...

LINOLEUM. Esteras, terciopelos, gran saldo a mitad de precio.

GUARDANUEBLES. EL MAS IMPORTANTE. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.

CAMAS DORADAS

1.ª Casa en España. Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación...

MUEBLES. De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc.

Arraigados en el terreno. Con tristeza digo que por no anunciar he perdido toda mi clientela.



Con tristeza digo que por no anunciar he perdido toda mi clientela. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M. Servicio de Omnibus y Berlinas

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse: En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J. de Atocha.

HERNIAS

¿Bragueros, vendajes, vendas, ataduras? No, señores. Ni braguero ni vendaje, el que lo use podrá quitárselo.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS. Calle del Carmen, núm. 18, primero. Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda.

La Central Anunciadora AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD (TITULO REGISTRADO) ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS Pelayo, 52. principal.

La Correspondencia de España OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero, Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Alicante.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella.

ZAPATOS LIQUIDO. Espoz y Misa, 20, piso 1.º y Romanones, 16, tienda. (Exposición. K.º frente Apolo).

Publicidad económica CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA ::: CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

COMPRAS Y VENTAS. Vendiendo a arriendo cantera mármol negro, clase extra. Existencias: dos millones metros cúbicos; ochenta millones tableros.

OFERTAS Y DEMANDAS. Su nene, retirado por Roca, Tetuán, 20, resultará precioso.

ESPECIFICOS. Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García. Alora, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA». Analizadas por el sabio doctor B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL. Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro.

Para anisados. Para Licores. Para jarabes. Para escarchados. Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

LA FORESTAL DE URGEL CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210 DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)

MATERIAL FERROVIARIO. Compramos carriles, vagones, varonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entrecruce. S. A. LA VASCONGADA

COMPRA-VENTA DE FINCAS.—HIPOTECAS.—COLOCACION DE CAPITALS. Mil pesetas garantizadas restan dos diarias. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.542

POLICIA PARTICULAR. Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 54, Madrid.

¡¡Señores Anunciantes!! Pedid tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid

PEELE HERMOSURA JUVENIL NATURAL se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE» Lotion «PEELE» Automasaje líquido tiene fama mundial por ser el UNICO preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis SIN PINTARLOS.